# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

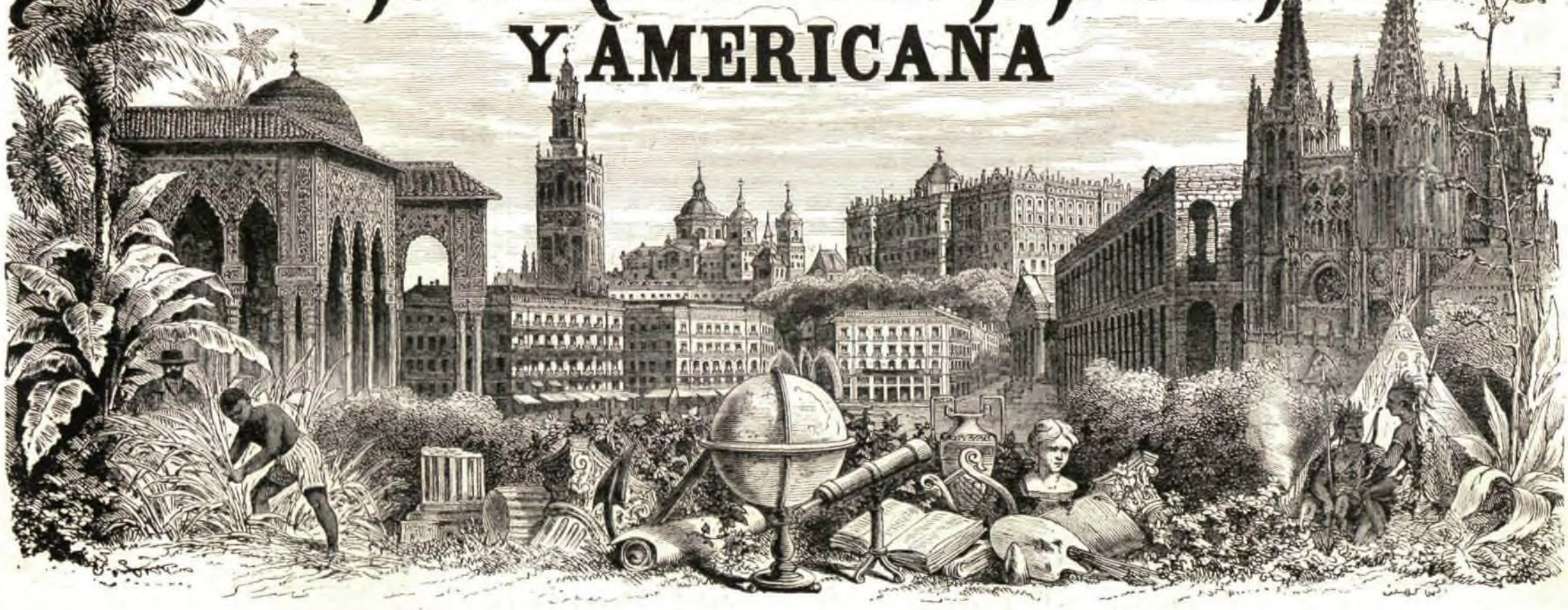

| PRECIOS DE SUSCRICION. | AÑO. | SEMESTRE. | TRIMESTRE. |
|---|---|---|---|
| Madrid ..... | 30 pesetas. | 16 pesetas | 9 pesetas. |
| Provincias ..... | 35 » | 18 | 10 » |
| Portugal ..... | 7.520 reis. | 3.890 reis. | 2.160 reis. |

AÑO XV.—NÚM. XXXIV.

EDITOR-DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

ADMINISTRACION, CARRETAS 12, PRINCIPAL.

Madrid, 5 de Diciembre de 1871.

| PRECIOS DE SUSCRICION | AÑO. | SEMESTRE. | TRIMESTRE |
|---|---|---|---|
| Cuba y Puerto-Rico... | 9 pesos fs. | 5 pesos fs. | 3 pesos fs. |
| Filipinas y Américas.... | 12 » | 7 » | 4 » |
| Extranjero..... ..... | 40 francos. | 22 francos. | 12 francos. |


## SUMARIO.


TEXTO.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—La Exposicion de Bellas Artes de 1871: Art. IV, por don Manuel Cañete, académico de la Española.—Don Federico Errazuriz, nuevo presidente de Chile (apuntes biográficos).—Bibliografía americana: «Documentos para la historia de México,» por don José Amador de los Rios, académico de la Española.—Al señor doctor Felipe Larrazabal, poesía, por don José Antonio Calcaño.—Cochinchina: El cable telegráfico.—Exposicion general catalana.—El Toison de Oro.—Los billetes divisionarios.—Revista científica, por don Emilio Huelin.—Exposicion artística, por X.—Los oradores del Ateneo: Don José Fernandez Jimenez, por C.—Advertencias.—Anuncio.

GRABADOS.—Retratro de don Federico Errazuriz, nuevo presidente de la república de Chile.—Exposicion de Bellas Artes de 1871: «La Junta de Cádiz en Febrero de 1810,» cuadro de don Ramon Rodriguez.—«La Familia,» cuadro de don Miguel Angel Lupi.—Barcelona: Sala de la seccion de máquinas, en la Exposicion general catalana.—«Don Quijote en casa de los Duques, cuadro de don Antonio Gisbert.—Retrato de don José Fernandez Jimenez.—Cochinchina: Bahía y cabo de Santiago: colocacion del cable telegráfico.—Dos «fac-simil» de un bono divisionario de un franco: recto y verso.—Francia: Imposicion del Toison de Oro á Mr. Thiers.—«El dia de San Baldomero,» cuadro de don Juan Planella y Rodriguez.


## REVISTA GENERAL.

SUMARIO.


I. EXTERIOR.—ITALIA.—Apertura de las Cámaras.—El discurso de Victor Manuel.—El Santo Padre.—La duquesa de Luynes.—BELGICA.—Disturbios en Bruselas.—AUSTRIA.—El ministerio completo.—El príncipe de Auesperg.—Temores de guerra.—GRAN BRETAÑA.—Enfermedad del príncipe de Galles.—FRANCIA.—La justicia de Mr. Thiers.—Rossel, Ferré y Bourgeois.

II. INTERIOR.—Muerte del conde de Girgenti.—Su triste historia.—Reunion progresista-democrática en el circo de Price.—Ruiz Zorrilla eclipsado por Rivero y Martos.

III. TEATROS Y SALONES.—TEATRO DE LA ÓPERA.—Estreno de *Don Sebastian*, ópera de Scribe y Donizetti.—Bailes de los marqueses de la Torrecilla y de los duques de Bailen.—Bodas.


I.

No han sido escasos en sucesos los últimos diez dias: los ha habido de todos géneros y de todos calibres:—apertura de Cámaras y alborotos populares; fusilamientos y suicidios; enfermedades y *meetings* electorales; bailes y bodas.

Pero hablemos de cada cosa por su órden: comencemos por el principio, y digamos lo más importante lo primero.

¿Lo más importante?—Difícil es clasificarlo: todo cuanto ha ocurrido recientemente es, segun la frase favorita del señor Rios Rosas, «de la última gravedad.»

Las Cámaras italianas se han abierto en la ciudad Eterna: Victor Manuel está instalado en el Quirinal.—Hé aquí las palabras por él dirigidas á los legisladores en aquella solemne ceremonia, relativamente á la magna cuestion, origen hoy de tanta alarma para los buenos católicos:

«Hemos proclamado la separacion del Estado y de la Iglesia: habiendo reconocido la independencia absoluta de la autoridad espiritual, podemos, pues, estar convencidos de que Roma, capital de Italia, continuará siendo la residencia tranquila y respetada del pontificado.

»El proyecto de ley que os será presentado para arreglar las condiciones de las corporaciones eclesiásticas, estará conforme con los principios de la libertad, y no atacará más que á la personalidad jurídica y á la manera de ser de las propiedades, dejando intactas las instituciones religiosas que tienen una parte en los gobiernos de la Iglesia universal.»

¿Es sincera la esperanza que expresan estos párrafos? ¿Se cree realmente que Pio IX, resignándose con su actual condicion, va á permanecer en Roma, encerrado, casi preso en el Vaticano?—El tiempo lo dirá: nosotros no nos atrevemos á profetizar cuál será la conducta del Santo Padre en las actuales circunstancias.

No obstante, hay un dato que parece confirmar los deseos del rey de Italia.

La duquesa de Luynes, dama francesa, la cual posee un magnífico palacio en las islas de Hyeres, cerca de Marsella, lo ha puesto reverentemente á disposicion del Papa, quien, al contestar dándole las gracias, manifiesta que *por ahora* no piensa abandonar las orillas del Tiber.

Este *por ahora* es significativo: quiere decir que Su Santidad aguardará hasta el último momento,—acaso hasta que se vote la ley sobre las comunidades religiosas,—para adoptar un partido definitivo y extremo.

Ese cabo suelto más habrá en la situacion de Europa, tan llena de peligros y de dificultades por todos lados; esa cuestion quedará pendiente, como otra espada de Damócles, sobre la península italiana. Porque, ¿á quién se le oculta el efecto que produciria en el mundo católico la salida de Roma del anciano ilustre y venerable, que se sienta todavía en la silla de San Pedro?

CHILE.—DON FEDERICO ERRAZURIZ, NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

*
* *

Los graves, los sesudos, los flemáticos belgas se han incomodado y, perdiendo su calma habitual, lanzádose á las calles, con grandes gritos y gran alboroto.

¿Qué ha sucedido para que los habitantes de Bruselas se permitan semejantes excesos?—Poca cosa: un tal Mr. de Deker, cuya reputacion de moralidad no es por lo visto muy pura, fué nombrado gobernador de la provincia del Limburgo; y tomando pié de esto el diputado Bara, dirigió un violento discurso contra el ministerio en la Cámara de representantes.

Mientras tanto, se formaban numerosos grupos en los principales sitios de Bruselas, vociferando: *¡Abajo el ministerio!* y *¡Mueran los ladrones!*

El último deseo nos parece muy laudable; aunque si cada vez que se elige para cualquier cargo un empleado indigno se amotinase el pueblo, ¿tendriamos por ventura un solo dia de tranquilidad ni de reposo?

Los únicos resultados que han producido hasta el momento los disturbios de la capital de Flandes, son unas cuantas cabezas rotas por la policía, y la dimision de Mr. de Deker.

Pero los revolucionarios no se contentan con eso, é insisten en pedir un cambio de Ministerio, el cual tiene mayoría en las cámaras y goza de la confianza del rey. Este—¡dato curioso!—celebraba un magnífico banquete mientras las turbas, colocadas enfrente de su palacio, atacaban sus prerogativas, turbando sin motivo el órden público.

Ni el correo ni el telégrafo nos han participado todavía el desenlace de tan reprensibles sucesos; si bien suponemos que Leopoldo II no se mostrará débil con quienes, bajo un fútil pretexto, quieren imponerse á su voluntad y á las atribuciones de los legisladores, libre y constitucionalmente elegidos.

⁂

Ya es conocida la formacion completa del nuevo ministerio austriaco:

El príncipe de Auesperg, presidente del Consejo.
Lasser, Interior.
Stremeyer, Instruccion pública.
Banhaus, Comercio.
Lunetzki, Agricultura.
Horsf, Defensa nacional.

El Parlamento ha sido convocado para el 18 de Diciembre.

El conde Andrassy, segun se recordará, es el canciller del Imperio; y el sucesor del conde de Beust se propone seguir una política distinta de la que éste observó en el poder.

Mr. de Beust fué llamado á los consejos de Francisco José poco despues de la derrota de Sadowa; y se consagró desde el principio á curar las heridas mal cerradas; á remediar en lo posible los desastres de la guerra; á evitar otra en mucho tiempo.

Parece que no animan iguales propósitos al conde Andrassy, y ya se habla de una lucha próxima entre Rusia y Austria.

Sería el mayor de los delirios, y quizás lo expiara muy pronto la segunda con una nueva desmembracion de territorio, con la anexion de la parte alemana del imperio austro-húngaro á los vastos dominios del poderoso Guillermo.

Si confia Francisco José en las promesas hechas por éste en las recientes entrevistas de Gastein, acaso le espera un desengaño terrible y doloroso.—No: Bismarck no permitirá que su antiguo adversario triunfe, ni perderá la ocasion de añadir á la Alemania el único territorio que todavía impide su unificacion completa.

⁂

Hé ahí, pues, un verdadero punto negro, y bien negro, en el horizonte: otro puede serlo la enfermedad del príncipe de Galles, si tuviese un resultado funesto.

Dada la situacion de la reina Victoria,—que podemos calificar de tranquila demencia;—conocidos los gérmenes que en Inglaterra se esparcen y fructifican, nada más grave que una minoría, que una regencia.

Ninguno de los hijos de la augusta princesa que ha regido sábiamente por tantos años el Reino-Unido goza de bastante prestigio, de suficiente popularidad para dominar las malas pasiones, los encontrados intereses, los deletéreos principios que trabajan á la sociedad inglesa.

Si el advenimiento al trono del príncipe de Galles se considera generalmente como un suceso grave, ¿no lo seria mucho más el de su tierno hijo? ¿Tendria su hermano, el duque de Edimburgo, firmeza y energía para enfrenar á los unos, para dirigir á los otros? ¿Tendria, en fin, la respetabilidad necesaria para imponerse á todos?—Lo dudamos.

La enfermedad del príncipe Alberto es el tifus; pero las últimas noticias nos presentan al paciente muy aliviado, y ofreciendo esperanzas de próxima curacion.

⁂

Los asuntos en que hemos de ocuparnos hoy son en su mayoría lúgubres y sombríos.

El 27 se ha suicidado en Lucerna el conde de Girgenti; el 28 fueron fusilados en Versalles Rossel, Ferré y Bourgeois.

Aunque su destino estuviese previsto, la muerte del primero ha impresionado vivamente á la Europa.—No se trataba de un criminal comun, sino de un hombre á quien la pasion política habia arrastrado á cometer un delito militar: á abandonar sus banderas, á ponerse al frente de una insurreccion infame.

Rossel poseia cuanto es posible tener para excitar el interés y la conmiseracion pública; perteneciente á una familia decente, jóven de veintisiete años, apuesto, instruido, bien educado, habíase atraido generales simpatías.

El mismo Mr. Thiers deseaba salvarle la vida; pero no ha sido posible ante la inflexibilidad de la disciplina del ejército, y ante el fallo no sólo de los Consejos de guerra, sino de la comision llamada de *Graces* ó de perdon.

Rossel ha muerto, pues; aunque no hay que confundirle con Ferré y con Bourgeois, ejecutados el mismo dia y á su lado. Estos eran dos foragidos vulgares, de esos á quienes las revoluciones sacan de la hez de la sociedad para elevarlos un momento á la superficie, y proporcionarles ocasion de satisfacer sus malos instintos.

En el momento del castigo y de la justicia es imposible con ellos toda clemencia; ¡porque lo ha sido tambien con Rossel por sus circunstancias particulares, por el carácter de su falta!

Sus últimos momentos fueron dignos de un hombre honrado y de un militar valiente.

Casi al mismo tiempo que Rossel, Ferré y Bourgeois en Versalles, fué fusilado en Marsella Gaston Cremieux, uno de los principales reos de la insurreccion de aquella ciudad.

⁂

Con estos ejemplos de rigor y energía ha tenido Mr. Thiers que satisfacer á la opinion, que le acusaba de débil y de blando: parece que Lullier, el marino, y las famosas *petroleuses* ó petroleras verán conmutada su pena, el uno porque la ciencia supone que padecia de accesos de demencia, las otras en consideracion á su sexo. ¡Su sexo! ¿Pertenecen siquiera á la especie humana semejantes fieras, indignas de llamarse esposas y madres?

De ningun otro hecho importante ocurrido en Francia podemos dar cuenta hoy: todo el mundo aguarda impaciente la reapertura de la Asamblea, que se habrá verificado cuando se publiquen estas líneas, con el deseo y la esperanza de que remedie los males presentes y de que asegure un porvenir más venturoso.

II.

Arriba lo hemos dicho: el conde de Girgenti, consorte de la hija mayor de doña Isabel II, se ha suicidado en Lucerna, en la noche del 26 al 27 de Noviembre último.

Cayetano María de Borbon, tercer hermano varon de Francisco II de Nápoles, habia nacido el 12 de Enero de 1846, hallándose próximo por lo tanto á cumplir veintiseis años.

Desde la niñez padecia violentos accidentes epilépticos los cuales, no sólo ponian su vida en peligro, sino alteraban á menudo su razon. En uno de ellos, y burlando la vigilancia de que era objeto, ha llevado á cabo lo que intentara otras veces en ocasiones análogas.

Motivos de ninguno ignorados hacen más terrible esta desgracia: la infanta Isabel, que por tales causas no ha sido feliz en su matrimonio, se hallaba en Suiza enteramente sola y separada de su familia: su madre habia ido á Munich á pasar con el príncipe Alfonso el cumpleaños de éste. Su padre y sus hermanas residian en París.

Así la triste princesa, que no ha cumplido aún veinte años, ha pasado ya por todas las penas y amarguras que pueden llenar una existencia larga y dilatada.

Ni la pasion política, ni la antipatía personal negarán al que acaba de descender á la tumba las cualidades de pundonoroso y de esforzado, y la historia imparcial se las reconocerá más tarde. Bien acreditó su valor en Custozza combatiendo, segun lo atestiguaba la ancha cicatriz que se veia en su frente, al lado de los austriacos; y bien probó igualmente su noble ardimiento en la batalla de Alcolea, que fué para la dinastía de Borbon lo que la de Guadalete habia sido para la de los godos.

⁂

Los radicales se han reunido el domingo en el circo de Price, ofreciéndonos una sesion de grande espectáculo.

¿Que ha motivado semejante *meeting* en el local donde hemos admirado tantas veces la habilidad de las amazonas y jinetes, el instinto de los monos y de los perros sabios?

La necesidad acaso de contarse y de estrechar sus filas; la inminencia de las elecciones municipales.

Segun los diarios del partido, asistieron 12.000 personas; y segun los ministeriales, no habia sino 3.000: por aquello de que «*de dinero y cantidad, la mitad de la mitad,*» nosotros nos inclinamos á la última version.

Sea como fuere, lo cierto es que el ancharoso circo estuvo lleno; que mucha gente se quedó á la puerta sin poder penetrar en él, habiéndose de contentar con el rumor de los aplausos que saludaron los discursos de Rivero, Martos y Ruiz Zorrilla.

Este habló el último, y cuando los otros dos habian espigado el campo; así su improvisacion—que no sabemos cuántos dias ántes habria preparado—encontró un auditorio más frio y ménos entusiasta. ¿Seria quizás tambien porque el Sr. Ruiz Zorrilla se mostró más monárquico y dinástico que sus preopinantes? ¿Seria porque acababa de manifestar poca tolerancia como presidente, negando á un orador desconocido la palabra para defender á un ausente, el cual era sin duda el Sr. Sagasta, claramente aludido y duramente increpado?

III.

Igual escasez de asuntos en la literatura que en la política.

Los teatros *de verso*—segun se decia ántes—no han ofrecido, desde la Revista anterior, ninguna novedad:—el Español ha continuado explotando *El Caballero de Gracia*; el Circo ha vivido de lo antiguo, de *Batalla de Damas*, de *Mujer gazmoña y marido infiel*.

Otro tanto ha sucedido en la Zarzuela, donde han hecho el gasto *Los diamantes de la Corona*, *El molinero de Subiza* y *Barba azul*.

En cuanto á los Bufos Arderius, han tomado una resolucion heróica:—la de marcharse con la música á otra parte. Vayan benditos de Dios con sus zarzuelas de pacotilla; con su *Palomo* y su *Palomino atontado*, con todas sus antiguallas y novedades, que no han conseguido en 1871 sacar al público de su indiferencia y su marasmo.

Parécenos que los bufos *han vivido*, es decir, que han muerto, para bien del arte y de las buenas costumbres. Su viaje á Cádiz en mitad del invierno tiene todas las apariencias de una fuga.—Cuando vuelvan habrán de variar de sistema y de género, porque el señor Fontagut Gargollo, dueño del teatro que se construye en la calle de Alcalá, ha impuesto á Arderius para alquilárselo, entre otras condiciones, la de que no ha de ejecutar en él obras semejantes á *Genoveva de Brabante*, *La Gran Duquesa*, y otras que tanto han contribuido á la perversion del buen gusto y de la sana moral.

⁂

El régio coliseo es el único que nos ha dado recientemente una novedad de importancia, presentando con gran lujo y aparato el *Don Sebastian*, de Donizetti, ópera desconocida hasta ahora en Madrid.

No queremos invadir las atribuciones del crítico musical de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, y así sólo diremos que el éxito de la *partitura* fué brillante, y que *la mise en scene* ha satisfecho á los más exigentes. Bellas decoraciones de Ferry y Busato; ricos trajes hechos por el famoso sastre Paris; numeroso personal, lindas bailarinas y figurantas, todo contribuye á que el espectáculo sea notable, y á que atraiga inmensa concurrencia al teatro de la plaza de Oriente.

⁂

En la alta sociedad cada noche una fiesta espléndida; el lunes fué la de los marqueses de la Torrecilla, que á pesar de llamarse pequeña, reunió mucha parte del *beau monde*; el jueves abrieron sus salones los duques de Bailen, bailándose en ellos desde las nueve hasta las dos de la madrugada; en fin, hoy sábado reciben los señores de Castro en su linda y elegante casa del barrio de Salamanca.

Muy pronto serán los saraos de los duques de Almodóvar, de los marqueses de Alcañices, de los condes de Heredia Spínola, comenzando esa época de extraordinaria animacion y de movimiento, á la que sólo pone término el Carnaval.

No es posible dar cuenta de todos los sucesos que diariamente ocurren en el gran mundo: sólo consig-

naremos, pues, que la emperatriz Eugenia parte el 6 del corriente para Gibraltar, donde se embarcará con direccion á Inglaterra, en compañía de sus sobrinas las hijas del duque de Alba; de Mlle. Lermina, su *demoiselle d'honneur* ó camarista, y de su gentilhombre el marqués de Bassano; que el ministro de los Estados-Unidos ha contraido matrimonio con la jóven y hermosa señorita doña Carolina Creagh, saliendo al punto para su pais, donde permanecerá breve tiempo; que ha pedido la mano de la señorita doña Laura Sartorius, hija de los condes de San Luis, el marqués de las dos Hermanas, opulento habanero; en fin, que hay otras dos bodas concertadas: entre el cronista árabe de un periódico político y una graciosa valenciana, y entre la hija de un poderoso capitalista y una persona enlazada ya con su familia.

Si nuestros lectores se quejan de que no les satisfacemos por entero la curiosidad, conténtense con la promesa que les hacemos de ser otra vez más explícitos... y ménos diplomáticos.

EL MARQUÉS DE VALLE-ALEGRE.

2 de Diciembre de 1871.

## LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE 1871.

ARTÍCULO IV.

La *Gaceta* del miércoles 29 de Noviembre publicó al fin la suspirada relacion de premios otorgados á los artistas que han tomado parte en la Exposicion. Para obviar los inconvenientes que habian surgido y no dejar al Reglamento más feo de lo que es, ni descontentar á los que se extralimitaron de sus facultades aumentando inconsideradamente el número de recompensas, el Gobierno ha tenido á bien adoptar el temperamento de conceder por separado los premios reglamentarios, otorgando en otra Real órden los demás que el Jurado habia propuesto; mas con la cortapisa de que tales premios no le obligarán á adquirir las obras que los obtuvieren por virtud de esa disposicion secundaria ó adicional. Mal contento aún con tanta largueza, ha determinado igualmente que los expositores dignos de recompensa, á juicio del Jurado, y no incluidos en la propuesta por haber obtenido en otras exposiciones premios mayores que los merecidos en la actual, sean tambien recompensados proponiéndolos para cruz sencilla de María Victoria, como honrosa distincion, y con arreglo al reglamento de la referida Órden civil.

Los premios de ley han sido adjudicados á las obras y autores siguientes:

PINTURA.

MEDALLAS DE PRIMERA CLASE.—*Muerte de Lucrecia*, don Eduardo Rosales.—*Muerte de Séneca*, don Manuel Dominguez.—*Santa Clara*, don Francisco Domingo Marqués.—*El 3 de Mayo de 1808 [Enterramientos de la Moncloa]*, don Vicente Palmaroli.

MEDALLAS DE SEGUNDA CLASE.—*Otello y Desdémona*, don Ramon Rodriguez.—*Le Opere, campiña romana*, don Ramon Tusquets.—*El marqués de Bedmar ante el Senado de Venecia*, don Ricardo Navarrete.—*Cisneros en Orán*, don Francisco Jover.

MEDALLAS DE TERCERA CLASE.—*Zitto silenzio, che passa la ronda*, don José Luis Pellicer.—*Borrasca en el mar del Norte*, don Rafael Monleon.—*Retrato*, don Salvador Martinez Cubells.—*Vista de Málaga en un dia de calma*, don Emilio Ocon.

ESCULTURA Y GRABADO EN HUECO.

PREMIOS DE PRIMERA CLASE.—*San Jorge, estátua en yeso*, don Andrés Aleu.—*Tres pruebas de grabado en hueco*, don Eduardo Fernandez Pescador.

PREMIOS DE SEGUNDA CLASE.—*Agar é Ismael, grupo en yeso*, don Victoriano Codina.—*Narciso en la fuente, en yeso*, don Elías Martin.

PREMIOS DE TERCERA CLASE.—*Jóven griego dando gracias á Júpiter, yeso*, don José Simon Almeida.—*El pueblo libre, yeso*, don Antonio Moltó.

ARQUITECTURA.

No se adjudica el premio de primera clase.

MEDALLA DE SEGUNDA CLASE.—*Museo para capital de provincia*, don Genaro Puente y don Félix Navarro.

MEDALLA DE TERCERA CLASE.—*Proyecto de Biblioteca*, don Tomás Augusto Soller.

GRABADO EN DULCE.

PREMIO DE PRIMERA CLASE.—*Un Cristo*, don José María Roselló.

DE SEGUNDA.—*Un cuadro del Ticiano*, don Ricardo Franch.

DE TERCERA.—*Una Dolorosa*, don Eugenio Lemus del Olmo.

Tales son las recompensas otorgadas con arreglo á lo que el Reglamento dispone.

Las concedidas como por via de adicion, sin que los autores de las obras premiadas tengan derecho á que las adquiera el Estado, se han distribuido en esta guisa:

PINTURA.

MEDALLA DE PRIMERA CLASE.—*Una señora pompeyana en el tocador*, don Alejo Vera.

DE SEGUNDA.—*Muerte de Villamediana*, don Manuel Castellano.—*Prision del príncipe de Viana*, don Emilio Sala y Francés.—*La familia*, don Miguel Angel Lupi.—*Castel-Fusano, pais*, don Alfredo Andrade.—*La oracion*, don Antonio Muñoz Degrain.—*Extraviados del rebaño*, don Tomás José Anunciacion.

DE TERCERA.—*Un vivac de pobres*, don Plácido Francés.—*El tiempo descubre la verdad*, don Juan Antonio Vera.—*Un lance en la plaza de toros*, don José Jimenez Aranda.—*Una Virgen de Murillo, miniatura*, don Antonio Tomasich.—*Presentacion de Cisneros á Isabel I*, don Gabriel Jadraque Sanchez.—*La leccion de solfeo*, don Juan Peiro Urria.—*Frutas*, don Sebastian Gessa Arias.—*El correo fraudulento*, don Luis Franco Salinés.—*Un pais*, don José Jimenez Fernandez.—*Retrato del general Prim*, don José Nin y Tudó.—*Retrato de don Rafael Fajardo*, don Joaquin María de la Vega.—*La vuelta del ganado*, don Joaquin Pedro de Sousa.

ESCULTURA Y GRABADO EN HUECO.

PREMIOS DE SEGUNDA CLASE.—*Friné ante sus jueces, estátua en mármol*, don Francisco Bazaghi.—*Pruebas de grabado en hueco, improntas, sellos*, don José Arnaldo Nogueira.—*Un torero herido*, don Rosendo Novas.

DE TERCERA.—*El conde de Labradio, busto en mármol*, don Miguel de los Santos.—*Un busto, mármol y bronce*, Calvi.—*Cornelia conduciendo las cenizas de su esposo á Roma*, don Antonio Alberto Nunes.—*Pruebas de grabado en hueco*, don Federico Augusto Campo.

ARQUITECTURA.

PREMIOS DE SEGUNDA CLASE.—*Iglesia capitular de Santiago de la Espada*, don Alfredo de la Escalera y Amblar.—*Proyecto de Museo conmemorativo*, don Antonio Fernandez Casanova.

DE TERCERA.—*Proyecto de teatro*, don Ramiro Amador de los Rios.—*Monumento conmemorativo de la batalla de Albuera*, don Faustino Dominguez Comes-Gay.—*Proyecto de teatro para una ciudad de segundo órden*, don José Antonio Gaspar.

Ascienden, pues, nada ménos que á *treinta y uno* los premios concedidos fuera de Reglamento. Añádase á ello la circunstancia de no haberse considerado digno de primera medalla ningun trabajo de la seccion de Arquitectura, por donde quedan reducidas á *veintitres* las *veinticuatro* señaladas de antemano para recompensar el mérito de los artistas, y sacaremos en limpio que la suma total de premios adjudicados á las diversas secciones de la Exposicion, sube al crecido número de CINCUENTA Y CUATRO.

Prodigalidad tan fastuosa, más bien que á servir de noble y fecundo estímulo, parece destinada en su mayor parte á salvar compromisos de compadrazgo, cuando no á lisonjear el amor propio de vanidosas medianías. Honor que se concede á tantos, difícilmente podrá satisfacer á ninguno, y todavía ménos á quien lo haya merecido.

Y como en esto y en todo, lo difícil es empezar, puestos ya á repartir medallas á granel, los que lo han hecho han debido decir para su capote: pues se trata de amenguar la importancia de los premios otorgándolos á todo el mundo, no dejemos sin alguno á los artistas que han dado muestras anteriores de alcanzarlos por justo título, bien que sus obras sometidas al juicio público en la actual Exposicion rayen á ménos altura que las que han presentado otras veces. Obedeciendo á este criterio, como ahora se dice, y no faltando razon para estimar que fuera injusto dejar sin recompensa de ninguna especie á ciertos autores cuyos cuadros valen más que muchos de los premiados, se ha creido conveniente cortar por lo sano, disponiendo á bulto, segun ya he dicho, que todos cuantos se hallen en semejante situacion sean propuestos para una cruz, háyanla ó no merecido ahora, y sean cualesquiera los grados de mérito que los diferencien. Obtendrán, pues, esa recompensa no prometida, los pintores don Dióscoro Teófilo Puebla, don Pablo Gonzalvo, don Benito Mercadé, don Domingo Valdivieso, don José Marcelo Contreras, don Juan García Martinez, don Alejandro Ferrant, don Márcos Hiraldez Acosta, don Mariano de la Roca, don Manuel García (Hispaleto), don Bernardo Ferrandiz, don Francisco Diaz Carreño, don José Mirabent, don Antonio Perez Rubio y don Francisco Torrás: total, QUINCE.

Añadidos estos premios á los *cincuenta y cuatro* mencionados ya, suman todos SESENTA Y NUEVE.

Ahora bien: siendo 285 los expositores y 69 los premios, no se necesita gran perspicacia para deducir que han sido recompensados ó agraciados casi la tercera parte de los individuos de quienes figuran obras en la Exposicion. ¡Excelente modo de estimular á los artistas de verdadero mérito!

Conocidas ya las proezas del Jurado y la resolucion del Gobierno, prosigamos examinando como hasta aquí las obras más dignas de consideracion.

Cuatro ha expuesto el pintor valenciano don Francisco Domingo y Marqués, premiado con medalla de tercera clase en la Exposicion de 1866. Las distingue en el Catálogo de esta manera: *Ultimo dia de Sagunto* (núm. 106), *Santa Clara* (núm. 107), *Estudio* (núm. 108), y *Retrato de D. F. M.* (núm. 109).

Pocos asuntos más á propósito para acalorar la fantasía de un español, y además hijo de Valencia, que la destruccion de aquella heróica ciudad que durante ocho meses resistió con invencible constancia la indomable furia de Annibal, prefiriendo al cabo entregarse á las llamas ántes que someterse á ignominiosa esclavitud. El señor Domingo ha comprendido muy bien la grandeza de tan terrible catástrofe; y aunque la ha representado en un lienzo de cortas dimensiones, ha sabido dar á la composicion la majestad y energía que reclamaba. Tal vez del prurito de comunicar á los moradores de Sagunto algo de la sublimidad épica de su patriótico sacrificio, nazca en cierto modo el defecto que más resalta en la obra; esto es, la desproporcion en el tamaño de algunas figuras y su incorrectísimo dibujo. Pero salvando tal inconveniente, hijo sin duda de la fogosa imaginacion del artista, aunque capaz de anublar otras bellezas (como que el dibujo es, por decirlo así, la piedra angular de la pintura), únicamente elogios tendrá la crítica para un cuadro tan bien imaginado y sentido. Pintor naturalista y grandemente dotado del sentimiento del color, Domingo suple en este lienzo con el fuego de la inspiracion y con la armonía de las tintas lo que le falta de correccion y estudio, adivinando hasta la grandiosidad de la forma clásica, bajo cierta apariencia y calor romántico, en la figura de Annibal y en los briosos caballos que arrastran su carro triunfal por enmedio de tanta ruina y desolacion. En suma, el *Ultimo dia de Sagunto* es una obra que deja ver lo mucho que puede esperarse del autor en esta clase de composiciones históricas, si no se limita á buscar efectos. Quien sabe ponerse tan en situacion para representar una gran tragedia, y logra expresar el dolor y la desesperacion con la viril energía que resplandece en algunas figuras del cuadro á que aludo; quien juega de tal suerte con el aire y la luz, armonistas universales, segun Diderot, y busca en la naturaleza y en los objetos bien iluminados el tono exacto y verdadero, no debe prescindir de estudiar tambien en el natural la figura humana con perseverante amor, so pena de esterilizar sus mejores facultades.

Unánime ha estado la opinion de doctos é indoctos en celebrar el mérito de la *Santa Clara* de Domingo, á quien ha concedido el Jurado muy justamente un premio de primera clase. ¿Quiere esto decir que la pintura religiosa tiene aún en España intérpretes capaces de rivalizar con los de otros dias ménos agitados y tormentosos? Ó por el contrario, la nacion cuyos más insignes pintores tanto han sobresalido en la representacion de asuntos devotos, casi exclusivo manantial de las inspiraciones de muchos de ellos, ¿ha olvidado sus tradiciones antiguas hasta el punto de no encontrar ya la pura expresion de aquellas vírgenes inmortales, el fuego sublime de aquellos mártires y confesores, la sencilla beatitud de aquellos celestiales espíritus? ¿Qué ha sido de la inspiracion hondamente ascética de Morales, llamado por antonomasia *el Divino*? ¿Qué de la austeridad religiosa de Zurbarán? ¿Qué de las espléndidas *glorias* de Murillo? Pasaron, desdichadamente, con la ardiente fe, con las íntimas creencias de tan esclarecidos intérpretes de la belleza divina; y hoy... Hoy hasta Domingo, que tan altas dotes ha desplegado al trasladar al lienzo la casta vírgen que fundó en las cercanías de Asís, apenas entrado el siglo XIII, la Órden denominada en Italia *delle Povere-Donne*, si en la composicion y representacion material de su *Santa Clara* nos transporta á los buenos tiempos de la pintura genuinamente española, en el sentimiento, en la expresion, no consigue remontarse á la esfera del idealismo cristiano.

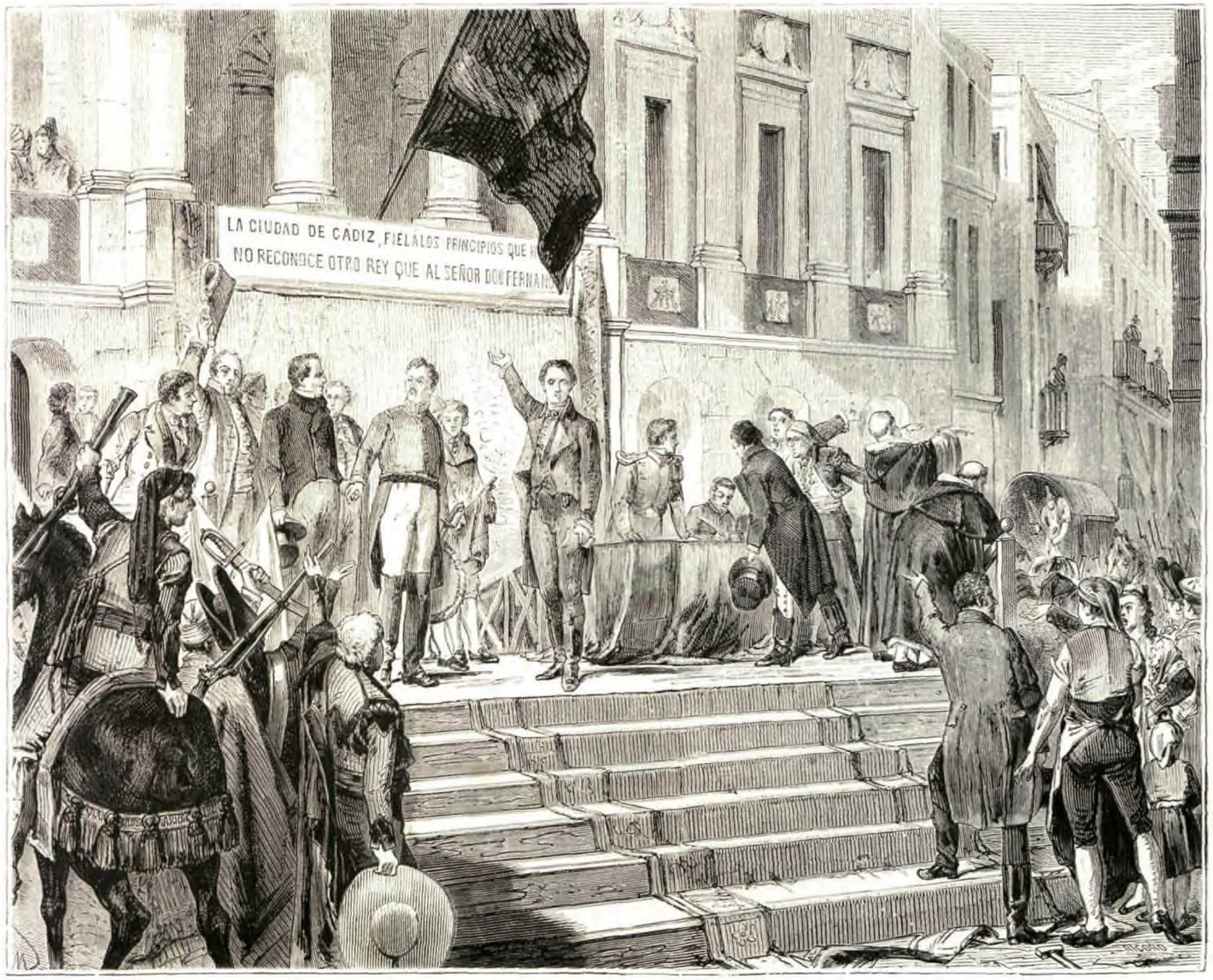


LA JUNTA DE CÁDIZ, EN FEBRERO DE 1810. (Cuadro de D. Ramon Rodriguez.)

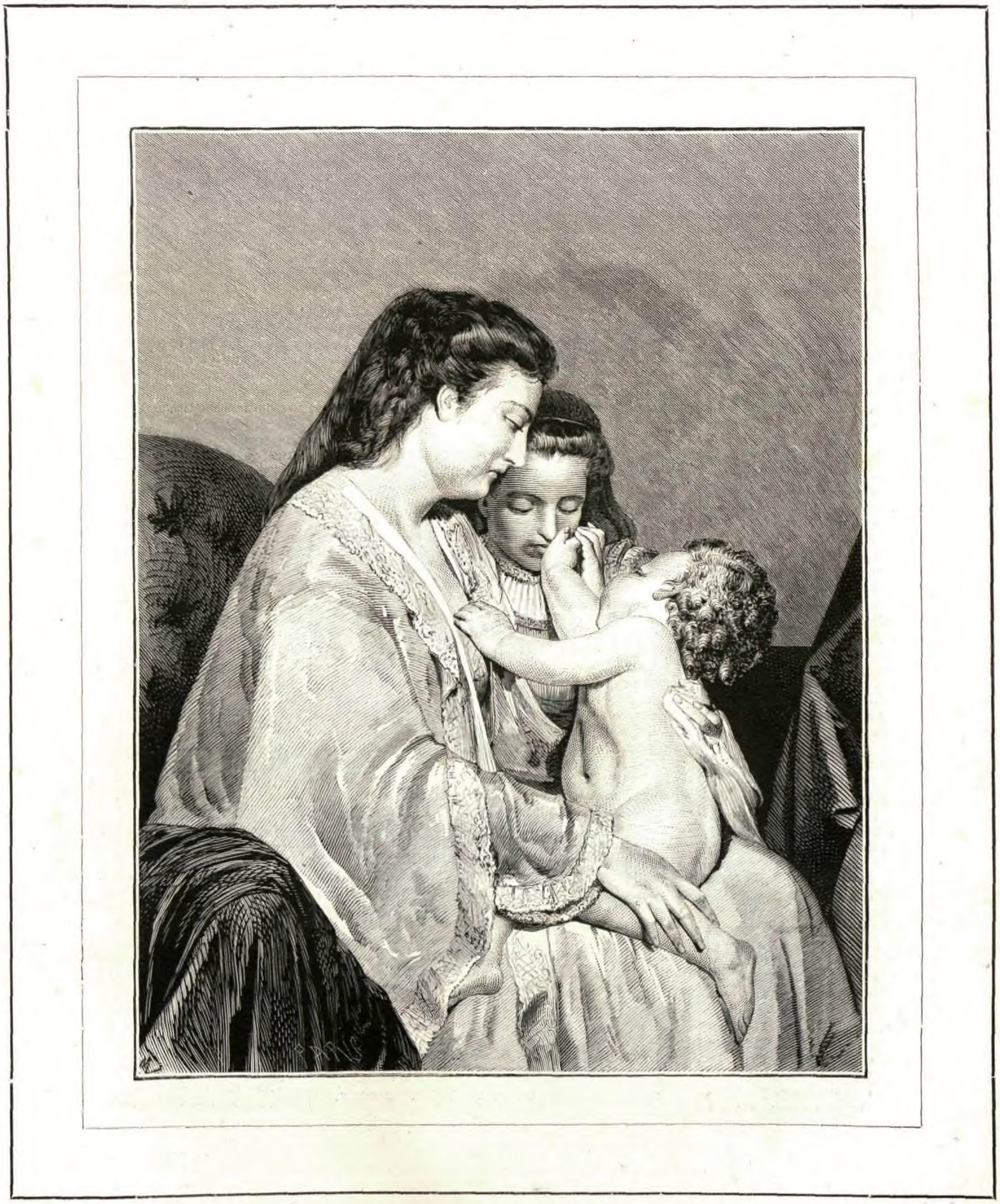

LA FAMILIA. (Cuadro de D. Miguel Angel Lupi.)

EXPOSICION DE BELLAS ARTES
DE 1871.

Cuanto la naturaleza da de sí en su aspecto normal y pasivo, cuando no se exteriorizan nuestras impresiones, ni asoman al rostro los arrebatos espirituales, ni se hace visible el místico arrobamiento que pone al alma en comunicacion directa con la divinidad, otro tanto se halla realizado en la *Santa Clara* de Domingo, que los lectores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA conocen ya por el grabado en madera inserto en el número anterior. La seguridad con que Domingo ha dibujado, modelado y pintado la figura; el tino con que ha sabido robar su secreto á la naturaleza, trasladándola al lienzo con el color propio de la realidad, y al mismo tiempo con la magia seductora del arte, dan á esta obra un aire tan original y espontáneo (aunque esté basada en las buenas tradiciones de nuestras antiguas escuelas), que no es posible desconocer en el artista algo superior al talento, algo de lo que distingue al genio. ¡Qué sóbria paleta la de Domingo al pintar aquella humilde religiosa cubierta de parda estameña, arrodillada en tosco reclinatorio de roble, cruzadas las manos y contemplando con mirada fija la hostia resplandeciente! Y, sin embargo, puede aplicarse al autor de este lienzo lo que uno de los mejores críticos franceses (el célebre Gustavo Planche) escribia refiriéndose al de *San Juan en la isla de Patmos*, de Cárlos Gleyre: es decir, que arrebatado por el deseo de dar al personaje carácter individual, no se ha curado de idealizarlo. De donde resulta que la *Santa Clara* en cuestion es una figura muy bien pintada, pero no poética.

Domingo ha encontrado siempre en su paleta el tono verdadero, hallazgo inestimable para un pintor; mas no ha impedido que el color del fondo se mezcle con el del hábito de la santa y con el del reclinatorio, como que en todo prevalece casi uno mismo. Este defecto pudo evitarse fácilmente. Ni hace visible el armonioso concierto del ideal y de la vida, sin el cual nadie ha conseguido hasta ahora realizar obras maestras, y del que no se debe prescindir cuando se pintan séres humanos á quienes ha hecho venerables la santidad. Yo bien sé que para efectuar tan noble concierto es menester remontarse á la más alta esfera de la creacion artística, diga en contrario lo que guste el grosero materialismo que hoy pugna por envilecerlo todo; pero esta circunstancia, léjos de atenuar la falta, la agrava más, tratándose de un pintor como Domingo.

Por admirables á toda ley tengo el *Estudio* y el *Retrato de D. F. M.*, debidos tambien al inspirado valenciano. Si resucitara Rembrandt, acaso no desdeñaria firmar aquél. Estotro, donde el anciano retratado aparece de frente bañado de luz, apenas interrumpida por levísimas sombras, está hecho con tanta soltura de pincel, tan diestramente modelado y con tal exactitud y finura de tono, que Goya lo colocaria sin dificultad entre los suyos.

En la Exposicion de 1866 obtuvo sólo tercer premio don Manuel Dominguez y Sanchez. En la actual ha merecido y conseguido medalla de primera clase. El Jurado le ha hecho justicia. Las obras de este pintor madrileño expuestas en los salones de la Fuente Castellana son tres: la graciosa acuarela que representa *Una Maja* (núm. 111); *Un estudio de Venecia* (número 112), perspectiva muy bien entendida y donde el agua casi muerta de las lagunas es la misma realidad; y por último, el gran cuadro que ha obtenido el premio, señalado con el núm. 110. La nota en que el *Catálogo* da razon del asunto, dice de esta suerte: «Séneca, despues de abrirse las venas, se mete en un baño, y sus amigos, poseidos de dolor, juran ódio á Neron, que decretó la muerte de su maestro.»

El argumento, si tal nombre puede aplicarse con propiedad á lo que un cuadro representa, será tan magnífico como se quiera decir; mas de seguro no es muy pictórico, dado que la principal figura de la composicion ha de aparecer metida en un baño, y esa actitud no es nada airosa. El defecto capital de *La muerte de Séneca*, está, pues, en la calidad del asunto; pero hecha ya tan desdichada eleccion, Dominguez lo trata noblemente, procurando salvar sus escollos del mejor modo posible.

No soy yo de los que creen que la pintura debe proponerse por único fin halagar y recrear la vista, y ménos aún si escoge por tema hechos históricos. Aunque no se puede negar que existen cuadros de imponderable belleza que no envuelven ninguna idea capaz de doctrinar á nadie, y cuyo mérito estriba sólo en la fidelidad y hermosura con que reproducen la naturaleza humana, estimo preferibles aquellos otros que á esta especial condicion de las artes figurativas, añaden la de expresar algun pensamiento elevado y moralizador. Mas ¿dejará por esto de ser la desesperacion de los pintores, dejará de causar siempre admiracion á cuantos amen lo bello, el cuadro de Velazquez vulgarmente conocido con el nombre de *Los Borrachos*, el cual no enseña moral, ni encierra pensamientos filosóficos trascendentales, ni se dirige contra ninguna institucion, contra ningun vicio, contra ninguna mala costumbre; ni tiene siquiera el vulgar atractivo de convertir el arte en instrumento de propaganda política ó antireligiosa? Necedad fuera imaginarlo.

Cuando se trata de obras artísticas, lo primero á que hay que atender es á las condiciones esenciales del arte mismo. Subordinar la libérrima espontaneidad de sus creaciones á lo que nace en otro campo y cuenta con distintos medios de accion para influir en la vida intelectual, y por consiguiente en la moral de los pueblos, valdria tanto como alterar ó desnaturalizar su índole. El arte es libre dentro del círculo que le trazan los medios especiales de que dispone para realizar lo bello. Mas si bien no debe desentenderse de la moral, porque donde no hay moral no existe ni puede existir verdadera belleza, como tal arte no está obligado á dependencia alguna, y mucho ménos á la que quisieran imponerle aquellos que más hablan de libertades.

No parecerá extraña esta digresion á quien considere cuánto importa dejar las cosas en su verdadero punto para que no induzcan á error apreciaciones equivocadas. Si Séneca hubiese sido efectivamente un mártir de la moral, valdria la pena de ofrecer á todos como provechosa leccion la imágen del sacrificio embellecida con los esplendores del arte. Mas por triste que sea confesarlo, el eminente filósofo, el varon justo condenado á muerte por el déspota, fué un prevaricador usurero mientras desempeñó la cuestura; aplaudió á Neron por el envenenamiento de Británico, recibiendo y aceptando despues sus bienes de manos del envenenador; cometió la infamia de lisonjear al César por el asesinato de su madre Agripina, de quien él habia sido amante en otro tiempo, y lo que áun es más para este caso, el horror de la muerte le afectó de tal modo, no obstante su teatral fortaleza, que hubo precision de echar en el baño agua caliente para que saliese de sus venas la sangre congelada por el miedo. ¿Dónde está aquí la grandeza filosófica ni la belleza moral del asunto? ¿Qué es el sacrificio de Séneca sino la muerte de un sabio bribon, decretada por un mónstruo coronado?

Porque la historia enseña esto y no otra cosa; porque Séneca, admirable en muchos de sus escritos, pagó muriendo el crímen de haber sido maestro de tal discípulo, y de haber sacado fruto de sus mayores iniquidades, encuentro ménos digna de aplauso que de censura la eleccion de tan deplorable asunto.

Pero dejando aparte la idea fundamental, Dominguez ha procurado, segun ya dije, salvar los inconvenientes que ofrecia la representacion del hecho histórico. Injusto fuera desconocer que, al efectuarlo, ha dado pruebas de buen gusto y de verdadero talento. La disposicion de la escena; la propiedad y hermosura de la decoracion; el correcto dibujo, grandiosa forma y expresiva actitud del discípulo que oculta el rostro con la mano, apoyándose en el baño donde espira el filósofo, amén de algunos hermosos partidos de paños y de la armonía de la entonacion general, son las dotes y prendas que más avaloran este lienzo. Ménos feliz es la figura del héroe, y peca, además, de inverosimilitud. El hombre que espira desangrado no puede sostenerse á flor de agua con la vigorosa rigidez que demuestra el Séneca de Dominguez; ántes bien parecia natural que desfalleciera y cayese en el fondo del baño *come corpo morto cadde*. Verdad es que á seguir Dominguez en esto á la naturaleza, Séneca hubiera desaparecido de la vista del espectador, y no habria cuadro.

MANUEL CAÑETE.

## DON FEDERICO ERRAZURIZ,

NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

Acaban de realizarse las elecciones para la presidencia de la república de Chile, y las Cámaras chilenas han conferido tan alta investidura al señor don Federico Errazuriz, uno de los hombres más notables de aquel país, y cuyos antecedentes políticos son una segura garantía de órden, prosperidad y justicia.

Nació en Abril de 1825, y comenzó á señalarse en la política cuando apenas contaba 24 años, pues en 1849 fué elegido diputado y se afilió desde luego en el partido liberal, al que no ha dejado de pertenecer ni un solo dia.

Pero este partido estaba muy léjos de poseer entónces la influencia que despues ha ejercido en los destinos de la República, porque cayó del poder despues de una viva lucha con el partido conservador, y pasó largos años combatiendo con ardor incesantemente en el periodismo y en las Cámaras.

Errazuriz se consagró á la causa liberal con toda la viva fé de un verdadero patriota, y ya como diputado, ya como escritor infatigable, siempre fué defensor de los principios liberales.

En 1861 don José Joaquin Perez fué elegido presidente de la República, y aunque era uno de los hombres más esclarecidos del partido conservador, inauguró en el poder, desde el primer dia de su eleccion, todas las prácticas de la vida republicana, formando la base de su programa político las libertades de asociacion, de la prensa, la conciliacion de los partidos, la tolerancia completa con las oposiciones, siempre que éstas no traspasaran los límites legales.

Para realizar este programa, necesitaba Perez el concurso de los hombres que habian defendido los principios que él intentaba desarrollar; pero no retrocedió delante de tal dificultad: llamó á los más notables, y no fué Errazuriz de los últimos.

Éste, como gobernador de Santiago, mostró una grande energía de carácter en situaciones bien difíciles, y confirmó las esperanzas que en él tenia fundadas su partido.

Poco tiempo despues, en virtud de una crísis ministerial inesperada, entró á formar parte del nuevo gabinete que se constituyera, y en el espacio de cuatro años que ha estado al frente de su departamento, desplegó las grandes cualidades á las que debe su popularidad y su eleccion.

A su iniciativa se debe la ley que ha establecido en Chile la libertad de cultos de una manera sólida; ha introducido excelentes modificaciones en el sistema de instruccion pública; ha procurado con todas sus fuerzas que las Cámaras chilenas hiciesen una reforma de la Constitucion en sentido muy liberal, y es de creer que asegurará desde el alto puesto que ahora ocupa las libertades que el país ha conquistado, en medio de una paz profunda, durante los diez últimos años.

Errazuriz ha sido elegido presidente por gran mayoria de votos, á pesar de los esfuerzos del partido conservador, cuyos órganos en la prensa, despues de hecha la eleccion, confesaron que ésta se habia realizado con la libertad más absoluta.

El nuevo presidente (cuyo retrato presentamos en la primera página de este número) ha tomado posesion en la tarde del 18 de Octubre,—61º aniversario de la Independencia de la República.

## BIBLIOGRAFÍA AMERICANA.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO,

POR

D. JOAQUIN GARCÍA ICAZBALCETA.

(Tomos I y II, 4.º mayor.—México, 1858-1866.)

I.

Hace algun tiempo que el entendido cuanto diligente colector de los *Documentos para la historia de México*, se sirvió hacernos el muy estimable obsequio de un ejemplar de esta obra interesante. Era este regalo tanto más grato para nosotros, cuanto que, al decir del señor don Joaquin García Icazbalceta, venia como «testimonio de agradecimiento al académico que »habia enriquecido la historia americana con la esplén»dida edicion de la grande obra del cronista Gonzalo »Fernandez de Oviedo.» El empeño que habíamos puesto en dar á luz con la mayor pureza, y en ilustrar con la vida del autor, notas y glosarios, la *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano*, depósito (todavía en su mayor parte desconocido) de maravillosas relaciones de las cosas del Nuevo Mundo, traia, pues, á nuestras manos los *Documentos para la historia de México*. Pero si, comprendidas en aquella memorable y utilísima obra la relacion de la prodigiosa conquista del poderoso imperio, que recibe nombre de *Nueva España*, y la descripcion de los usos y costumbres de sus naturales, ha podido su publicacion excitar hácia nosotros la gratitud del distinguido colector de los *Documentos mexicanos*, no es en cambio menor la obligacion en que estamos de enviarle á nuestra vez las gracias, conocido ya el trabajo á que ha empezado á dar cima, y sintiendo sinceramente que dolencias y perentorios quehaceres nos hayan ocasionado involuntaria tardanza.

Tarea será siempre meritoria, y muy acepta para todo buen español, la que tenga por objeto la ilustracion de la historia patria, en sus grandes y multiplicadas ramificaciones; y ninguna excederá por cierto en interés á la que se encamine al estudio y conocimiento de las prodigiosas é inverosímiles cuanto positivas empresas, que tuvieron por término el descubrimiento y

conquista de las vastas regiones, guardadas en su ignorado seno por el Nuevo Mundo. Cierto es que, por lo tocante á Nueva España, gozáronse ya, á la raíz misma de aquellos grandes hechos, tan veraces é ingénuas narraciones como la de Bernal Diaz del Castillo, y que más adelante se dieron á la estampa otras, tan poéticas y artísticas como la de don Antonio Solís, aptas todas para enaltecer el genio de Hernan Cortés y el valor de sus heróicos compañeros: cierto es asimismo que no faltaron desde la conquista narradores generales, para quienes tuvieron singular atractivo los hechos y las cosas relativas al vasto imperio de Motezuma, como probó ante todos el ya citado Fernandez de Oviedo, y tras él Herrera, Gomara, y tantos otros sus imitadores: cierto es, finalmente, que en los últimos años, no ya sólo han salido á luz muchas y muy curiosas obras históricas, que desde los primeros dias de la conquista yacian olvidadas ó de todo punto desconocidas en los archivos, tales como la *Historia de México* del P. Fray Bernardino Sahagun, etc., y que así en uno como en otro hemisferio se han extremado en el estudio de las cosas mejicanas muy señalados varones, á cuyo frente se muestran los nombres de Muñoz, Prescott, y Kingsborough, si bien no lograron el primero ni el último ver terminadas sus excelentes obras.

Mas si no es dado desconocer que en este vario concepto ha sido cultivada la historia y áun la arqueología de *Nueva España* desde su glorioso descubrimiento; si fuera notable injusticia, al tomar en cuenta estos loables ejemplos, en que se han combinado los propósitos de diferentes siglos y naciones, el desdeñar los esfuerzos hechos para recoger é ilustrar los documentos que á la misma historia atañen, desde que formó Juan Bautista Ramusio y entregó á la estampa en 1556 su celebrada coleccion (tomo III), hasta que los doctos académicos Navarrete, Salvá y Baranda dieron principio á la de los *Documentos inéditos para la historia de España*,—no por eso quedarian ménos obligados los hombres, que ven en el desarrollo de los estudios históricos un verdadero progreso de la humanidad, ni los que aman dentro de la Península ibérica la gloria del nombre español, al generoso anhelo mostrado por el entendido don Joaquin García Icazbalceta, al compilar y publicar los *Documentos para la historia de México*. Porque no hay que olvidarlo: cuantos estudios se realizaren para dar mayor luz al hecho inmortal del descubrimiento y de la conquista, llevados á cabo por Hernan Cortés y sus compañeros; cuantos esfuerzos se hicieren, ya para poner de relieve con nuevos documentos los hechos que la caracterizan, ya para revelar el verdadero estado de la cultura de los pueblos sujetos al imperio de Motezuma, estudios y esfuerzos serán todos que han de redundar indefectiblemente en honra de aquel pueblo que, dando cima á tan inauditas hazañas, supo mostrar con su espada y con su pluma al viejo mundo la existencia de unos hombres y de una civilizacion ni siquiera sospechados.

Bien se nos alcanza que, dada por desdicha la inconcebible situacion de los ánimos respecto de la antigua metrópoli en el continente americano, no siempre ha presidido allí á este linaje de tareas el noble y limpio anhelo de la verdad y de la justicia, inspirándose ó dejándose arrebatar los cultivadores de la historia en el vértigo de ciegas pasiones, ora al tratar de los hechos inmediatos á la emancipacion, ora al levantar sus ya extraviadas miradas á las grandes empresas del descubrimiento, de la conquista y de la colonizacion española. Pero si entre los que pretendiendo rendir culto á la historia, que es la verdad, se han contado, y se cuentan, por desgracia suya, adoradores de la pasion, que es la mentira,—sólo al prescindirse de interesadas relaciones ó de interpretaciones aviesas; sólo al reconocerse en los primitivos documentos y narraciones el sello ingénuo de una sinceridad, que apenas se acierta á comprender en la edad presente, podrá irse restableciendo el imperio de la justicia y de la verdad, confesándose al fin y áun desechándose, no sin propio sonrojo, el error engendrado por una enemistad sin ejemplo y por un ódio que nada explica, ni puede justificar entre hermanos. Recoger, ordenar, ilustrar y dar á luz en su pristina pureza los documentos, que dan testimonio en el suelo mejicano de la presencia de los españoles, y que revelan por una parte su heroismo y ponen de realto por otra el efecto que en ellos produjo el espectáculo de aquel mundo y de aquella civilizacion, mostrando al par las contradicciones de su espíritu, sus luchas y sus vacilaciones, al dar forma y asiento en la administracion y el gobierno de las expresadas comarcas,—será, pues, no solamente contribuir al estudio y esclarecimiento de la historia nacional y española, sino coadyuvar tambien de un modo eficaz al restablecimiento del verdadero criterio que debe presidir en toda investigacion histórica, acendrando y legitimando, así en Méjico como en las demás repúblicas hispano-americanas, la gloria del nombre español, base de su actual cultura y único fundamento de su especial historia.

II.

A tan alto merecimiento ha aspirado sin duda el ilustrado señor don Joaquin García Icazbalceta, como colector, ilustrador y editor de los *Documentos para la Historia de México*. El imperio de Motezuma, que tan vivamente ha excitado y excita hoy la atencion del arqueólogo, del etnógrafo y del filólogo con el estudio de los monumentos, que dan razon, así de las razas que le formaron cual de las lenguas habladas en tan extensas y apartadas regiones, no existe en verdad para el señor García Icazbalceta: su tarea empieza precisamente allí donde se inicia el interés del descubrimiento y de la conquista, que pone aquella imperial corona á los piés de Cárlos V, y toma nuevo desarrollo en la obra de la colonizacion, ardientemente combatida por muy enconadas pasiones, á vista y no sin hondo pesar del ilustre caudillo, que habia quemado las naves al acometer tan gigantesca empresa.—Son en consecuencia los dos tomos de los *Documentos para la Historia de México*, hasta hoy dados á la estampa, no un monumento levantado á la vária y muy interesante cultura que precede al desembarco de los españoles en tan vasto territorio, sino la firme base del grandioso edificio erigido á la gloria militar, á la gloria religiosa y á la gloria literaria de España por aquella raza de hombres que, haciendo alarde de sobrenatural aliento, domaron los referidos pueblos, trayéndolos á verdadera luz y consagrando en no ménos maravillosas que verídicas narraciones, la viva memoria de su actual cultura y áun el vago recuerdo de la pasada.

Llevado á este propósito por ley superior de la naturaleza de los hechos, ha dado cabida el señor Icazbalceta entre los *Documentos para la Historia de México*, no ya sólo á las relaciones, cartas y memoriales de los primeros conquistadores, sino tambien á las visitas de residencia, pragmáticas y *leyes nuevas*, que más directamente se enlazaron un dia con el difícil y un tanto enmarañado asunto de la colonizacion; y con más vivo empeño todavía ha comprendido en su compilacion los itinerarios, crónicas é historias primitivas, narraciones todas de muy subido precio, por reflejarse en ellas al propio tiempo la vida del pueblo español y la vida de los pueblos indígenas, en vario y peregrino contraste. Como salta desde luego á la vista, no ha omitido el colector esfuerzo ni diligencia para dotar á su obra del mayor interés, en el sentido de facilitar los medios, á fin de que pueda trazarse con acierto la historia de la conquista y dominacion española en el suelo mejicano. «Si ha de escribirse algun dia la historia de nuestro país (asienta en el prólogo, al dar cuenta de su intento), es necesario que nos apresuremos á sacar á luz los materiales dispersos que áun puedan recogerse, ántes que la injuria del tiempo venga á privarnos de lo poco que ha respetado todavía.» No aspira, por tanto, el señor Icazbalceta á hacer un libro raro, que pueda servir de solaz y entretenimiento á los bibliófilos: los *Documentos para la Historia de México* tienen fin más general y trascendente; y dominado de esta consideracion, no ha vacilado su compilador en poner junto á los instrumentos inéditos, que en cierto modo les sirven de base, otros ya ántes publicados, si bien nada comunes entre los mismos bibliógrafos.

Muévele este plausible empeño, no sólo á ilustrar con muy curiosas noticias los documentos inéditos, sino á ensayar eruditas investigaciones bibliográficas sobre las ya publicadas; punto en que llega á hacer gala de muy exquisitos conocimientos, mostrando así que se hallaba, al verificar este provechoso trabajo, en su verdadero terreno. «Para que el lector (escribe) gradúe la autoridad que hayan de gozar los documentos, he reunido en una *noticia* que va al frente de cada volúmen, cuantos datos puedan dar luz acerca de su orígen y autores. En esta parte he sido algo pródigo de noticias bibliográficas; pero lo he hecho así, en atencion á la suma dificultad que cuesta á veces reunir estos datos, y á la utilidad que prestan en corto espacio, una vez reunidos.» De tal manera procura el editor de los *Documentos para la historia de México* ser útil al que haya de acometer un dia la empresa de escribirla, tal como hoy lo exige imperiosamente la ciencia histórica. Reconociendo cuán difícil es la doble tarea de recoger los materiales y de levantar el edificio, y cuán distintas y áun antitéticas son las cualidades requeridas para cada uno de estos trabajos, el señor Icazbalceta escoge para sí el primero, cual más cumplidero y modesto, seguro de que sin él llega á consumir sus brios el ingenio más vigoroso, malogrando desdichadamente sus nobles y meritorios esfuerzos.

Para conseguir el mayor acierto, no ha desdeñado tampoco el solicitar el consejo, ni el seguir el ejemplo de muy doctos historiadores y entendidos bibliófilos, así americanos como europeos; y los nombres de Prescott y Alaman, Ramirez y Smith, Navarrete y Salvá, Baranda y Gonzalez Vera, aparecen dignamente, aunque de vario modo, asociados á la empresa que bajo tan buen auspicio ha comenzado á llevar á cabo en los dos volúmenes que tenemos á la vista. Entre todos estos respetables escritores, cabe mayor parte en la obra del señor Icazbalceta, á Prescott y á Ramirez: el concienzudo autor de las historias de *Nueva España* y del *Perú* le ha facilitado, con mano liberal, todo linaje de relaciones y documentos allegados por él, al trazar tan aplaudidos trabajos: don José Fernando Ramirez, distinguido miembro honorario de nuestra Real Academia de la Historia en Méjico, ha coadyuvado á su intento, no ya sólo con muy seguras noticias, mas tambien con largas disertaciones históricas, escritas no sin profundidad de miras, con brillantez de estilo y con riqueza de lenguaje.

III.

Tal es en suma el pensamiento que ha animado al señor don Joaquin García Icazbalceta, al formar la coleccion de los *Documentos para la historia de México*, y no otra la extension que ha procurado darle, ni otros los medios de que se ha valido para llevarla á feliz término. A la verdad, no ha triunfado en toda ocasion de los inconvenientes, que nacian del difícil consorcio entre la índole especial de los documentos y su ordenacion cronológica; discordancia no fácil de vencer, por las razones que el mismo colector indica. A la severidad del tiempo ha preferido á veces la semejanza y cohesion de los asuntos, aspirando sin duda á la inmediata utilidad de la lectura, y más todavía al encadenamiento lógico de aquellos hechos de idéntica ó análoga naturaleza. En vez de dura reprension, se ha hecho por tanto el colector, al proceder en tal manera, digno de la consideracion de la crítica, ganando ciertamente para su coleccion, en claridad y provecho, cuanto perdia en rigidez cronológica. Veamos ya, para conocimiento de los cultivadores de la historia nacional, y como justificacion de cuantas observaciones van expuestas, qué relaciones, historias y demás documentos ha recogido en los dos tomos, dados hasta ahora á la estampa. El primero contiene:

1.º Historia de los Indios de Nueva España, por fray Toribio de Benavente ó Motolinia, uno de los primeros misioneros de Méjico (pág. 1).

2.º Carta al Emperador, por el mismo fray Toribio (p. 253).

3.º El Itinerario de Juan de Grijalva, escrito por Juan Diaz, capellan de su armada (p. 281).

4.º Vida de Hernan Cortés, atribuida á Juan Cristóbal Calvet de Estrella (p. 305).

5.º Carta del licenciado Zuazo, dirigida al P. fray Luis de Figueroa, monje jerónimo, que habia sido uno de los gobernadores enviados por Cisneros á la Isla Española (p. 358).

6.º El Conquistador anónimo, curiosa y utilísima relacion de las conquistas de Cortés, escrita sin duda por uno de sus compañeros (p. 367).

7.º Carta de Diego Velazquez al licenciado Figueroa (p. 399).

8.º Pesquisa de la Audiencia de la Española sobre las diferencias entre Velazquez y Cortés (p. 404).

9.º Probanzas hechas á favor de Hernan Cortés, una en Villa Segura de la Frontera, la otra sin indicacion de lugar (ps. 409-421).

10.º Carta del ejército de Cortés al emperador Cárlos V (p. 425).

11.º Demanda de Hernando de Ceballos contra Cortés (p. 437).

12.º Lo que pasó con Cristóbal de Tápia, acerca de no admitirle por gobernador, con los procuradores por México y demás poblaciones, y los de Hernan Cortés (p. 452).

13.º Instruccion civil y militar, dada á Francisco Cortés para la expedicion de la costa de Colima (página 462).

14.º Carta inédita de Hernan Cortés, impresa ya ántes por el mismo señor Izcalbaceta en caractéres llamados góticos (p. 470).

15.º Carta del contador Rodrigo de Albornoz al emperador (p. 484).

16.º Memoria de lo acaecido en Méjico desde la salida de Hernan Cortés en 1525, atribuida al tesorero Estrada (p. 514).

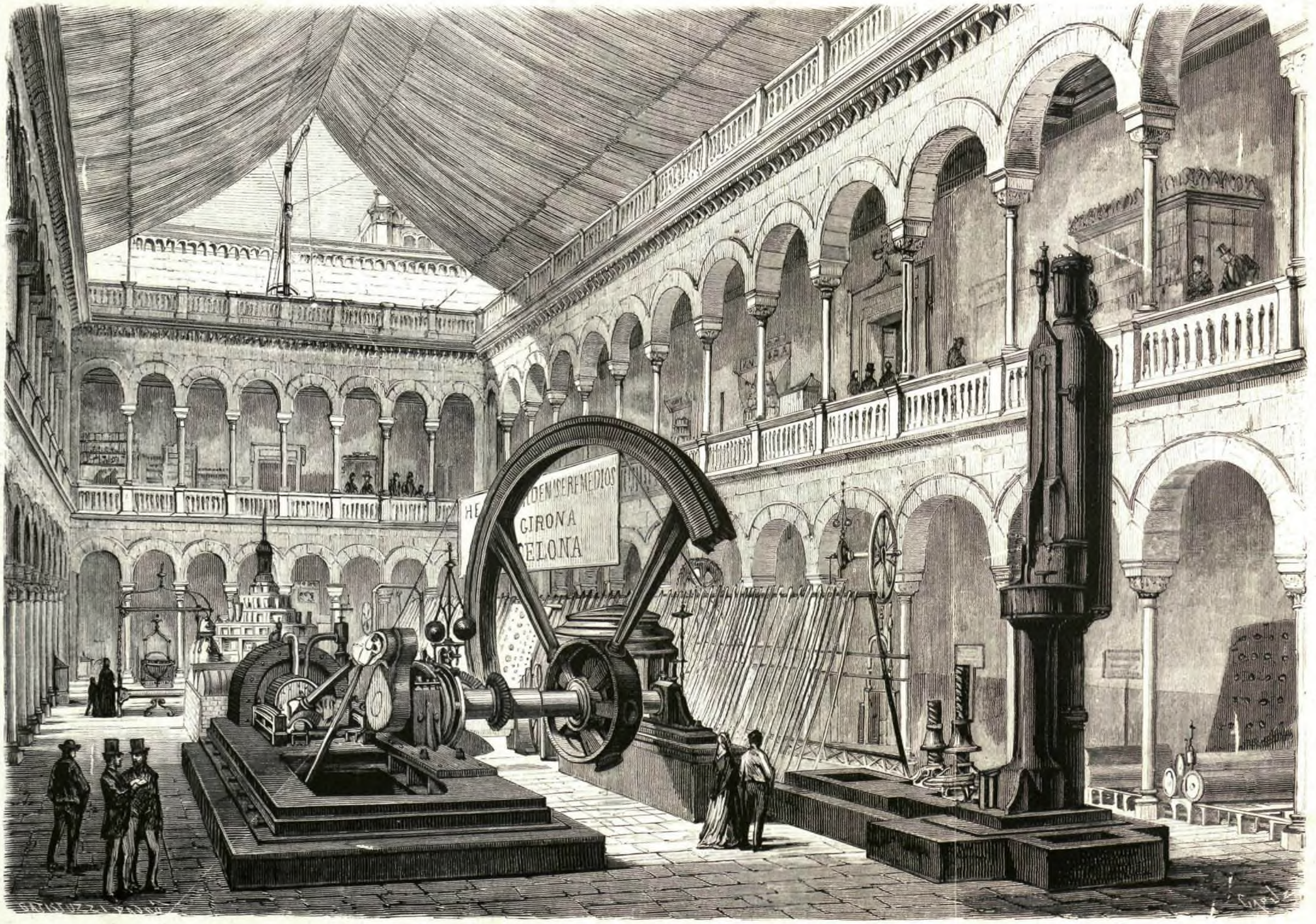


BARCELONA.—SALA DE LA SECCION DE MÁQUINAS, EN LA EXPOSICION GENERAL CATALANA (pág. 589).

DON QUIJOTE EN CASA DE LOS DUQUES (Cuadro de D. Antonio Gisbert.)

17.º Carta de Diego de Ocaña á los señores del Consejo (p. 524).

Como se demuestra por el número de las páginas, tienen en este primer volúmen mayor importancia los documentos que son realmente tratados históricos. En el segundo tomo se comprenden:

1.º Real ejecutoria de S. M. sobre tierras y reservas de pechos y pagos, perteneciente á los caciques de Axapusco, de la jurisdiccion de Otumba (p. 1).

2.º Relacion de los servicios del marqués del Valle, que de su órden presentó á S. M. el licenciado Nuñez (p. 41).

3.º Peticion que dió don Hernando Cortés contra don Antonio de Mendoza, pidiendo residencia contra él (p. 64).

4.º Fragmento de la visita hecha á don Antonio de Mendoza (p. 74).

5.º Carta de Jerónimo Lopez al emperador (página 141).

6.º Carta de fray Martin de Valencia y otros misioneros al emperador (p. 155).

7.º Carta del lic. Francisco Ceynos, oidor de la Audiencia de México, al emperador (p. 158).

8.º Parecer de don Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo y presidente de la Real Audiencia de Nueva España (p. 165).

9.º Leyes y ordenanzas para gobernacion de las Indias (p. 204).

10.º Memorial de fray Bartolomé de las Casas (página 228).

11.º Segunda carta del doctor Ceynos (p. 237).

12.º Carta de la ciudad de Michoacan al emperador (p. 244).

13.º Relacion de la entrada de Nuño de Guzman, que dió Garcia del Pilar, su intérprete (p. 248).

14.º Relacion de la conquista de los teules chichimecas, que dió Juan de Sámano (p. 262).

15.º Primera relacion anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzman á Nueva Galicia (p. 288).

16.º Relacion de la jornada que hizo don Francisco de Sandoval Acazitli, cacique y señor natural del pueblo de Tlamanalco, con el señor Visorey, don Antonio de Mendoza, etc. (p. 307).

17.º Memorial de don Alonso de Zurita (p. 333).

18.º Fragmentos de una historia de Nueva Galicia, escrita por el P. fray Antonio Tello, de la Orden de San Francisco (p. 344).

19.º Tercera relacion anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzman á la Nueva Galicia (p. 439).

20.º Cuarta relacion de id. id. (p. 461).

21.º Informe al rey por el Cabildo eclesiástico de Guadalajara acerca de las cosas de aquel reino (página 484).

22.º Cláusulas del testamento, que hizo el obispo de Chiapa don fray Bartolomé de las Casas (p. 509).

23.º Carta del P. fray Jerónimo de Mendieta (página 545).

24.º Carta del licenciado Márcos de Aguilar, y documentos anexos (p. 545).

25.º Relacion de Andrés de Tápia sobre la conquista de México (p. 554).

26.º Memorial de fray Bartolomé de las Casas al Consejo de Indias (p. 595).

No se necesita por cierto de gran esfuerzo, dado un mediano conocimiento en las cosas de América, para comprender que no ha andado el señor Icazbalceta desafortunado en la eleccion de los instrumentos y obras literarias que llenan los dos primeros volúmenes de los *Documentos para la historia de México*. Su importancia sube, sin embargo, de punto al considerar que todos ellos caen dentro del siglo XVI, época la más interesante, bajo todos aspectos, en la historia de Nueva España, bastando á demostrar una vez más esta simple indicacion la verdad de nuestras observaciones, respecto de la unidad de fines en que coincidirán siempre los trabajos de cuantos, en uno ú otro hemisferio, cultivaren la historia del descubrimiento, conquista y colonizacion del Nuevo Mundo. Grande esmero y no pequeña perspicuidad crítica ha mostrado tambien el colector, en medio de la loable modestia que en todas las páginas de los *Documentos* resalta; y puede asegurarse por punto general, que la fidelidad y correccion de los textos, impresos por vez primera ó nuevamente reproducidos, nada ó muy poco dejan que desear, así en órden á su integridad literaria, como á su más clara inteligencia.

Poniendo ya fin á este exámen, meramente bibliográfico, de los *Documentos para la historia de México*, lícito juzgamos recordar cuanto insinuamos al comienzo de estas líneas. Si ha podido ser considerada por los escritores mejicanos como un servicio hecho á la historia americana la edicion de la *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano* del capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo, y realizada por nosotros de 1851 á 1855 bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia, justo es reconocer que todos los ensayos que allende el Océano se hicieren para ilustrar, en cualquier concepto, las grandes empresas que durante el siglo XVI ostentan allí el sello del nombre español, redundarán indefectiblemente en honra de Iberia. Merecimiento es este de alto precio que reconocemos complacidos en el señor Icazbalceta, y que nos mueve á devolverle con entera sinceridad el testimonio de nuestra gratitud, en nombre de los cultivadores de la historia patria.

Una es esta en verdad, lo mismo en España que en Méjico, por lo que atañe á los hombres y á los héroes que en el descubrimiento, conquista y colonizacion del Imperio de Motezuma figuraron. Una debe ser por tanto la gloria como la responsabilidad, de aquellos hechos, ante el tribunal de la posteridad llamada á juzgarlos. La obra de recoger y sacar á luz cuantos datos contribuyan á que este solemne fallo se forme con pleno conocimiento de causa, no puede en consecuencia ser ménos digna y meritoria en la Península Ibérica que en el suelo de Nueva España.—Grato será para todo español que el ilustrado colector de los *Documentos para la historia de México* vea coronada por su cima la meritoria empresa, á que ha sabido dar tan afortunado principio.

JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

Noviembre de 1871.

## POESÍA.

A continuacion insertamos con el mayor gusto una hermosa *Epístola* en tercetos, debida á la pluma del excelente poeta venezolano DON JOSÉ ANTONIO CALCAÑO. En ella se muestra el autor muy versado en el conocimiento y manejo del castellano idioma, y digno y atinado cultivador de los primores de nuestra diccion poética. A la República de Venezuela cabe la gloria de haber producido en este siglo ingenios que son tal vez los que mejor han conservado en sus obras la pureza del habla nativa, que llevamos á aquellas regiones con la luz de la civilizacion cristiana, y en que tanto y tan gloriosamente han sobresalido un Andrés Bello, un Baralt, y algunos otros esclarecidos hijos de aquella fecunda tierra.

### AL SR. DR. FELIPE LARRAZABAL,

**Presidente de la Academia de Bellas letras y Ciencias sociales de Caracas, historiógrafo del «Libertador,» etc., etc.**

En las alas del céfiro marino,
Que bastan á la hoja de una rosa,
Tu dulce carta revolando vino.

No carga de más miel la mariposa
En el rico verjel americano,
Que ella me diera pródiga y donosa.

Ni el colibri relumbra más galano
Al alba tropical, que esa avecilla
De colores vistió mi hogar lejano.

¡Tanto obsequio al humilde, es maravilla!
Así á decirte desde el Mérsey aspiro,
En voz que la doblez jamás mancilla,

Qué jubilo me dan y en cuánto miro
Las alabanzas del que alaban todos:
*Lætus laudari à tè laudato viro!* (1)

Á entender no acertara por qué modos
La imprevista misiva á mí viniera
Del que mide en las letras tantos codos.

Digno asunto á tu voz tan sólo fuera
El que mundos redime, escala el cielo,
Y al Íris arrebata su bandera,

Y desde el monte en cuyo eterno hielo (2)
Refleja el Ecuador su fragua ardiente,
Con su listada gasa, único velo

Á vírgenes olímpicas presente,
Y amuleto á la par contra tiranos,
Ciñe á cinco Repúblicas la frente.

Sino que émulo al sol, que en soberanos
Luminosos raudales, así baña
La gallarda palmera de los llanos

Y el altivo copey de la montaña,
Como halaga á la espiga y la sazona
Y educa y dora la flexible caña;

Al que nada enaltece y nada abona
Una hoja le das, *Félix et Dives*,
Del precioso laurel de tu corona.

Con que nó galardon, cual lo concibes,
Muestra sólo ha de ser de la opulencia
De la mansion piéria que tú vives.

Mas siento su poder, y á su influencia
Ya el estro abrasador mis venas prende!
Ya me siento crecer, y con violencia

Bate el ritmo mi sien; el plectro esplende;
El número en cadente catarata
Hierve, se agolpa, salta, se desprende;

Lazo alguno mortal ya al númen ata,
Y las alas batiendo chispëante,
Á los cielos del Arte me arrebata.

¡Almo estruendo inmortal, tregua un instante!
¡Tregua, oh regio esplendor, que estallar siento
La sien convulsa, el pecho palpitante!

¿Quién al triunfal recinto, augusto asiento
De los que eterna hicieron la memoria
De un pueblo y otro, me impulsó violento?

¿Y he de ver impasible á la Victoria,
Áureo el yelmo, áureo el cetro, áureo el ropaje,
La palma seductiva de la gloria

Aquí y allí tender, y que no baje
Un solo paladin á ser amparo
De la vírgen del Ávila? . . . . ¡Oh ultraje!

¡No más será! ¡Torneo, y campo claro!
¡Cálzame ya el coturno, oh musa mia,
Que á justar en su nombre me preparo!

Mas el pecho ante todo me atavia
Con la divisa que en su amor me inflama,
Y ella misma cortó para mí un dia

Del velo tricolor, almo oriflama
De Marte don, que, cuando al viento ondea,
Dios, patria y honra sostener proclama.

¡Grata á sus ojos mi victoria sea!
Y áun más feliz cuando en la lid reñida,
Si tal me aguarda, sucumbir me vea.

¡Oh fin glorioso, oh muerte apetecida,
Laurel que el tiempo á marchitar no alcanza,
Por honra y patria y Dios rendir la vida! (1)

Mas ¿dónde ciego el ímpetu me lanza
Del indomable ardor, que ni áun advierto
Que ya, ceñido el peto, se abalanza

Más fuerte lidiador y más experto,
Flotante al viento la donosa pluma
De prez y de victoria augurio cierto?

¡Llega, acomete audaz, la lid consuma!
Doble premio te aguarda esa contienda;
Que al par que de la patria gloria suma,

La noble láurea que en tu sien esplenda
Al inexperto ingenio será guia
De las divinas Artes por la senda.

No en mí, que el campo es tuyo, en tí confia
La patria juventud, planta lozana
Que sólo el riego protector ansía.

Mira cómo en su frente brilla ufana
La chispa del talento, y cuál la aumenta
El fuego de la zona americana.

Pugna de libertad, larga y cruenta,
Estremeció su cuna, y brotó al mundo
Como el condor nacido á la tormenta.

Fuego, sangre, furor, odio profundo,
Muerte, desolacion sembró doquiera
El genio de la guerra furibundo;

Y al retronar de la contienda fiera,
Mónstruo del orco, el Arte, ave del cielo,
El ala con pavor batió ligera.

Mas si ya el Íris extendió su velo,
Arco de independencia sobre el Ande,
¿Qué alto fragor aún estremece el suelo?

(1) Tulio.
(2) Alúdese á la ascension de Bolivar al Chimborazo, y á los pabellones colombianos.
*(Nota para algunos extranjeros.)*

(1) *Dulce et decorum est pro patria mori*, dicen los latinos.—Digamos nosotros más: no olvidemos á Dios.

¿Ó es el eco pasado el que áun se espande,
Y el reflejo de ayer el que áun chispea
Fingiendo el del metal que el odio blande?

¡Realidad pavorosa! ¡Oh, cuál pasea
La discordia civil su carro infando,
Y en el horrendo estrago se recrea!....

Acude, alza el acento proclamando
De las Artes el culto, y la dulzura
Que inspira al corazon su imperio blando!

¡Cuánto honor á tu ingenio no asegura
El generoso afan, cuánto al ajeno,
Y cuánta á la Nacion paz y ventura!

Que al Arte liberal abrir el seno,
Es cerrarlo al furor de las pasiones,
Dar trono á la moral, y al vicio freno. (1)

Sírvele tú, que para tal los dones
Te alargó, de exaltar la fantasía
Y arrullar y mover los corazones.

Mas vigila tenaz, tenaz espía,
Que abundan en su campo los cimbeles
Y canta en dulce voz la alevosía.

¡Guarte! que bajo un bosque de laureles
Suele acechar, fingiendo que sestea,
Furtiva grey de apóstoles infieles.

Tú sabes cómo el invido vocea,
Y con qué traza el émulo reviste,
Para dañarla á salvo, su librea.

Tál desprecia la forma, tál la asiste,
Cuál aquí guia, cuál allí endereza,
Quién á toda enseñanza se resiste.

La sábia, la gentil Naturaleza
Es la madre del Arte, y guarda en una
Las llaves del provecho y la belleza.

Ella de ésta y aquél la suerte aduna,
Porque no saben solos por su vía
Ni darse proteccion ni hallar fortuna.

Es locura turbar su compañía:
Quien proclama el concepto y quien la forma,
desdeñan á la par su experta guia.

Leyes no dicte ni se erija en norma
El que á su alma acalorar no sienta
La doble llama que al ingenio forma.

Lo mismo daña y contra el Arte atenta
El insipiente que en cadencia insulsa
Bate el timbal del ritmo y lo revienta,

Que el pedagogo que á cantar impulsa
Genio falaz, y despedaza el manto
De la Diosa gentil que lo repulsa.

De la inmortal Naturaleza en tanto,
Abierto el libro por doquier se ofrece:
Poema secular del Bardo santo.

Su divino concepto se guarece
En el dorado fruto que en la rama
Del benéfico arbusto el viento mece:

Su concepto sublime es esa llama
Con que el sol nos despierta y nos conforta
Y amor y vida por doquier derrama:

Es la estrella que insomne el éter corta
Revelando en olímpicos cantares
La grandeza de Dios al alma absorta.

Su forma es el dosel de los palmares,
De la andante nocturna el áureo coche,
El ropaje cerúleo de los mares:

Es de las flores el pomposo broche,
Es el crespon de grana de la Aurora,
Y el estrellado manto de la Noche.

Tal notas para todos atesora
La artificiosa y entendida Maga;
Y á aquel que no deslumbra, le enamora.

Quién no oye el viento, y su frescor le halaga;
Quién no ve el sol, y su calor le excita;
Quién de una voz, quién de un matiz se paga;

Y en tanto que el filósofo medita
Y el agua descompone, el indolente
Á sus blandos susurros se adormita.—

Ni es ménos digno de tu afan sapiente,
De torcido girar y ádvena vicio
Libre guardar la castellana fuente.

De sus puros acentos al auspicio
Resonaba tan dulce á la alborada
La voz de Nemoroso y de Salicio;

Y dejaron su linfa consagrada,
La sed, para cantar templando en ella,
Rioja, Leon, Cervantes y Granada.

Fácil es, con el númen por estrella,
Camino hallar al Pindo Castellano
Siguiéndoles allí la eterna huella.

Y áun si al mentor se quiere más cercano,
No haya impaciencia, que hallaremos luego
Con quien ir cuesta arriba mano á mano.

Como antorcha encendida en sacro fuego,
Nos llevarán por la sagrada sierra
El libro de Quintana, el de Gallego.

Cañete, Hartzenbusch, Fernandez-Guerra,
Baralt, Tácito nuestro, y el de Bello,
Síntesis de su nombre en cuanto encierra.

No va el záfiro bruto á augusto cuello:
Porque á par del brillante allí se vea,
Pulcro además ostente su destello.

Tal la frase da el rango de la idea:
Si ésta aspira á selecta compañía,
En porte y en vestir selecta sea.—

Mas, urge! Augura, anuncia nuevo dia
Á la que ayer, tan alta la bandera,
Sobre el mar de Colombia se mecia.

El viento de la paz torne ligera
La destinada á navegar avante;
Donde nó, apenas marchará zaguera.

Ira febril y acero fulminante
Deponga ya la mano fratricida,
Y la oliva y el mirto en vez levante.

¡Ay cómo extinta la preciosa vida
Y del venusto cuerpo el cuello trunco
El campo mide en su estacion florida

El opuesto doncel! cual grácil junco,
Que en la márgen do ayer creció en holganza,
Corta del segador el hierro adunco.

¡Ay del hijo y del padre en la matanza!
Un mismo dardo es fuerza que taladre
El pecho de uno y otro: á ambos alcanza.

Que si al hijo quebranta, hiere al padre;
Si al padre, al hijo hiere; y más prolijo
Aún fué el rigor del hado con la madre;

Porque de entrambos golpes blanco fijo,
Á ella á la par dos hierros le dan muerte:
El que al padre quebranta y el que al hijo.

¡Quiera el Arte su magia concederte;
Y de tanto inocente al crudo llanto
Poner piadoso fin, te dé la suerte! (1)

. . . . . .

¿Pero al mio? ¡infeliz!... ¡Ay! que entre tanto
Que extraño mal gemía, y deparaba
Al ajeno dolor consuelo santo,

Cual rayo desatado en mi se clava
Súbito dardo, y para escarnio impío,
El pecho me destroza, y no me acaba!

¡Corazon que enviabas tu rocío
Al huérfano infeliz, di, ¿quién ahora
Á tí te lo dará, corazon mio?

Qué, ¿será la piedad tambien traidora,
Y es este sólo el galardon que ofrece
Al que el humano mal lamenta y llora?

¡Mi mente se extravía, y me enloquece
El no poder morir!—El sol me deja,
Me huye la tierra, el mundo se oscurece;

Y á una sombra siguiendo que se aleja,
Falta horizonte al ánsia de mis ojos,
Y campo y aire á contener mi queja!

Y en vano, en vano pido á esos despojos
El secreto profundo que me aterra,
Y alma llena de lágrimas y enojos.

Desde las mudas rocas de Inglaterra
Á mirar esa tumba me levanto,
Tras la encorvada espalda de la tierra:

¡Siempre desolacion, silencio, espanto!...
Mas... blasfemo... ¡perdon!... ¡Besa, alma mia,
La mano que te da martirio tanto,
Y áun si cabe mayor, mayor lo ansia!

JOSÉ ANTONIO CALCAÑO.

Liverpool, 1870.

(1) Algo semejante dice Ovidio, Ep. 9, 1-2. De Ponto: v. 17.

*Ingenuas didicisse faciliter Artes.*
*Emollit mores, nec sinit esse feros.*

(1) Aquí llegaba el autor, el 14 de Setiembre, cuando recibió la noticia de la muerte de su padre.

## COCHINCHINA.—EL CABLE TELEGRÁFICO.

Bien puede decirse con un escritor distinguido que vivimos en una época de grandes empresas, por más que sean deplorables sus delirios y aberraciones.

Desde hace pocas semanas, Francia se comunica directamente por medio de un inmenso cable telegráfico, con su bella colonia de Cochinchina, con el Celeste Imperio y con las Indias.

Dos meses hacia apenas que se habia tendido un cable entre la ciudades de Singapore y Hong-Kong, el cual pasaba á una distancia de unas diez y seis millas del cabo de Santiago, en Cochinchina, que está situado en la embocadura del Douaï, gran rio navegable hasta Saigon, capital de la citada colonia.

Una compañía inglesa, la *China sub-marine Company*, se ofreció entónces al gobierno francés para soldar al gran cable otros dos cables más pequeños, de una longitud de veinte millas, que debian unirse en el cabo de Santiago, en una estacion telegráfica.

Francia aceptó la oferta, y se dió principio á los trabajos el 27 de Julio último.

El *Agnes*, brick-goleta de vapor que pertenecia á la *Telegraph and construction maiturance Company*, salió de la bahía de los Cocoteros á las once de la mañana, llevando aparatos especiales para encontrar los cables sumergidos.

El mismo dia, al caer la tarde, fueron éstos encontrados, y se fijó una boya en el lugar deseado.

El 29, el *Agnes* soldaba el cable en alta mar, y una chalupa de vapor conducia al cabo de Santiago el otro extremo de la línea telegráfica, que debia unir la Cochinchina con Hong-Kong.

El 30 se hicieron las mismas operaciones para el de Singapore.

Y el 31, á pesar del viento que soplaba con violencia, de la lluvia que caia á torrentes, y de las olas encrespadas del Océano, fueron perfectamente concluidas las soldaduras, y quedó enlazada la Cochinchina con la Francia.

Excusado es decir que se celebró un espléndido banquete, á bordo del *Agnes*, en celebridad de un suceso tan importante, pronunciándose entusiastas *toast* á la Francia, á la Inglaterra, á Daniell, á Volta, á Francklin, á Bussen y á Thomson.

El primer despacho que atravesó la extensa línea, decia así:

«El gobernador de Cochinchina al ministro de Marina, en Francia.—Saigon 31 de Julio, á las once de la mañana.—Esta leal colonia se felicita por la comunicacion directa que desde hoy existe con la madre patria, y se apresura á dirigir á la Francia un filial saludo.»

El ministro de Marina contestó desde Versalles, á las cinco y cincuenta minutos de la tarde, felicitándose y felicitando á Cochinchina y á la Francia por una nueva tan agradable.

Por lo demás, nuestro grabado de la pág. 588 es una hermosa vista, tomada del natural por un aficionado, de la bahía de los Cocoteros, en elmomento en que la chalupa de vapor se acerca al cabo de Santiago para fijar un extremo del cable en la estacion telegráfica.

DON JOSÉ FERNANDEZ JIMENEZ (pág. 591.)

COCHINCHINA.—BAHÍA Y CABO DE SANTIAGO: SUBMERSION DEL CABLE TELEGRÁFICO (pág. 587.)

## EXPOSICION GENERAL CATALANA.

Una pluma bien cortada ha descrito minuciosamente en nuestras páginas (números XXX y XXXI) la solemnidad industrial y artística que acaba de celebrarse en la ilustre ciudad de los Berenger y Wifredos, en la culta y opulenta Barcelona, y no debemos añadir nosotros una palabra más.

Nos limitamos, pues, á presentar á nuestros apreciables abonados el dibujo de la pág. 584, que representa el salon donde se hallaban reunidos todos los objetos pertenecientes á la seccion de máquinas, en la citada Exposicion artística e industrial de Barcelona.

Además, dicho dibujo, obra del conocido artista señor Padró, abunda en curiosos detalles, y no hay necesidad de repeticiones enojosas.

## EL TOISON DE ORO.

El último de los grabados de esta página recuerda la entrega á M. Thiers, presidente de la república francesa, de las insignias del Toison de oro con que acaba de agraciarle S. M. el rey don Amadeo I.

El sábado 25 de Noviembre, á las cinco de la tarde, el Excmo. señor don Salustiano de Olózaga, embajador de España en Francia, salió de Paris paraVersalles, con todo el personal de la embajada, para entregar á aquel ilustre repúblico las citadas insignias.

El príncipe de Ligné y M. Guizot sirvieron de padrinos á M. Thiers, y las funciones de *grefier* de la insigne Órden fueron ejercidas en la solemne ceremonia por el señor Hernandez, primer secretario de la embajada.

El señor Olózaga presentó á Thiers el estuche que guardaba el collar, diciendo las frases que se consignan en el ceremonial de la Orden; y el presidente de la república, al recibir las insignias, dió las gracias con efusion al embajador español, para que éste se las trasmitiera en su nombre al rey don Amadeo.

Despues del juramento de costumbre, el nuevo caballero se inclinó, y le fueron impuestas aquellas con la solemnidad que se usa en tales casos.

Todos los agregados á la embajada de España han recibido muestras inequívocas de su satisfaccion, á saber: una cruz de comendador, tres de oficiales y tres de caballeros de la Legion de Honor.

Sabido es que la insigne Orden del Toison de oro fué fundada en 1429 por Felipe *el Bueno*, duque de Borgoña, y se dice (en el gran Diccionario de Bayle) que tiene un origen semejante al de la ilustre Órden de la Jarretiere, de Inglaterra: Felipe de Borgoña, al decir de aquel escritor, quiso conmemorar, con tal fundacion, el dia de su matrimonio con la bella princesa Isabel de Portugal.

La herencia de la casa de Borgoña pasó á la de Austria; y cuando esta última se dividió, en el siglo XVI, en dos ramas soberanas, la de España con Cárlos I y la de Austria, los reyes de Castilla heredaron la suprema investidura de grandes maestros de la Órden,—lo cual no obsta para que el emperador de Austria se crea con el derecho de nombrar caballeros.

Terminaremos esta noticia haciendo notar una coincidencia extraña: el collar que adornaba el pecho de M. Guizot, *hugonote*, durante la ceremonia que acabamos de describir, es el mismo que usaba el *católico* rey de España Felipe II.

FRANCIA.—Fac-simil de un bono divisionario de un franco.—*Recto.*

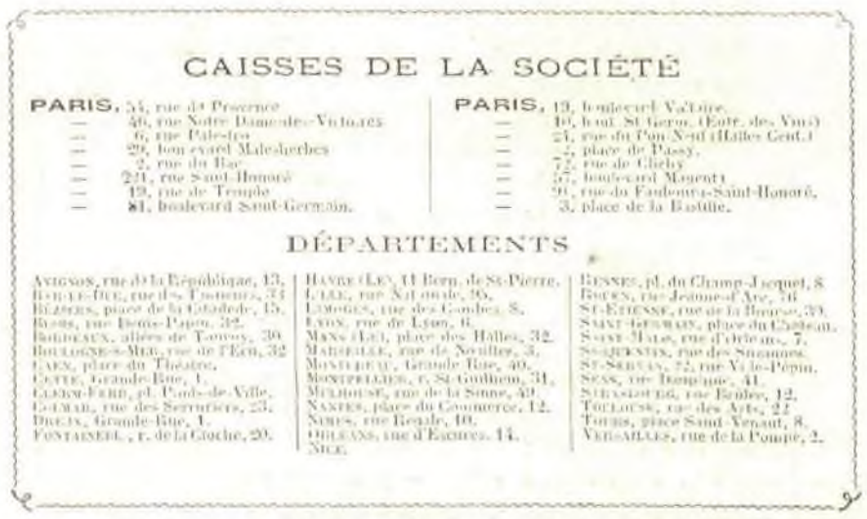


FRANCIA.—Fac-simil de un bono divisionario de un franco.—*Verso.*

## LOS BILLETES DIVISIONARIOS.

Hállase Paris, y Francia entera, sufriendo las consecuencias de una grave crisis monetaria; y bajo la presion de necesidades más grandes de dia en dia, dos sociedades de crédito, la General y el *Comptoir d'escompte*, han hecho, autorizadas por el gobierno, emisiones de billetes de pequeñas cantidades.

Los del Comptoir d'escompte valen veinte francos;

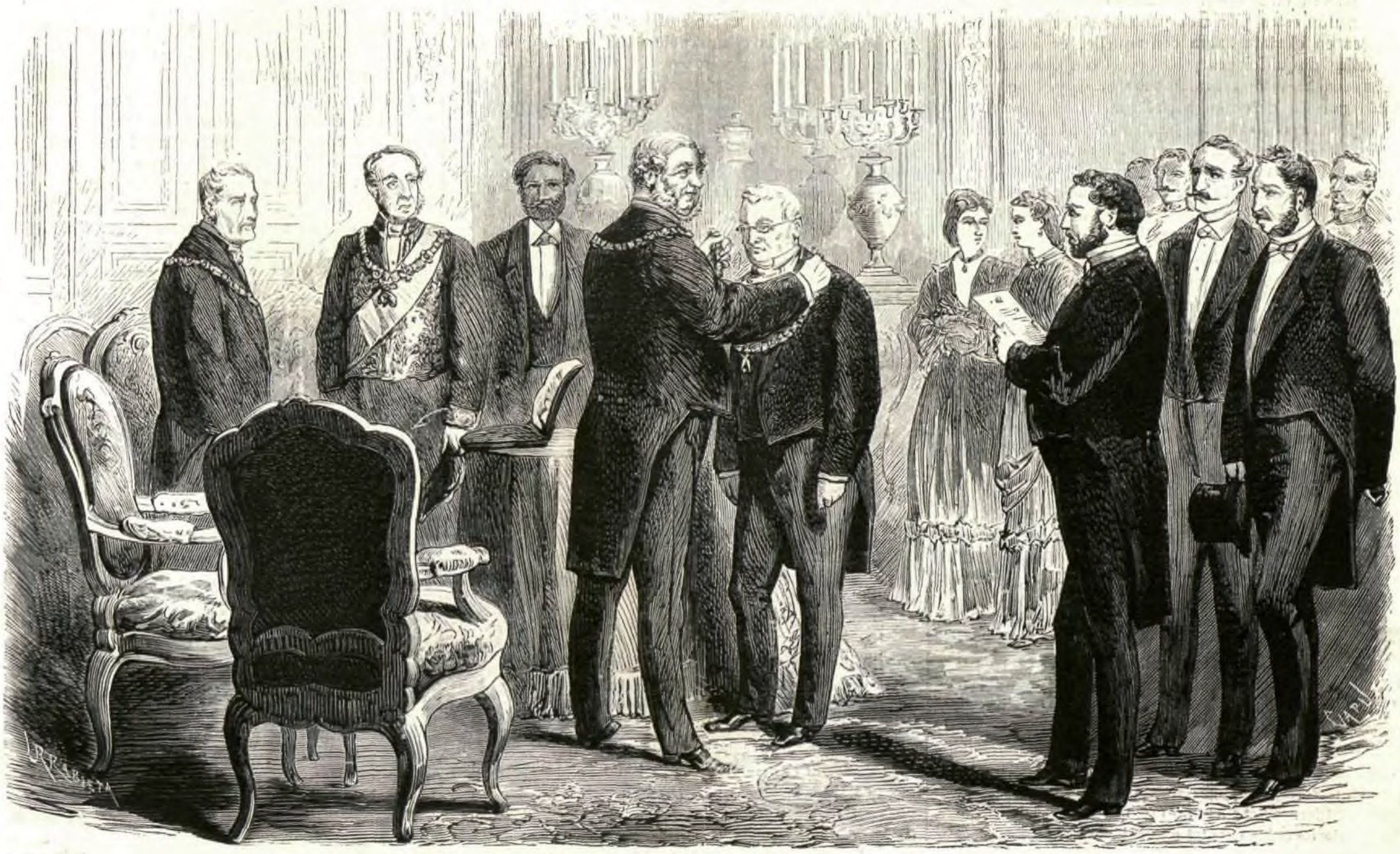

FRANCIA.—IMPOSICION DEL TOISON DE ORO Á MR. THIERS.

pero la Sociedad General los ha emitido de uno, dos y cinco francos.

Es de advertir que las citadas sociedades, para realizar la emision, han debido colocar en la Caja de Depósitos y Consignaciones una suma, en metálico ó en billetes del Banco de Francia, igual á la que representan los billetes emitidos, y, con tal garantía, el público no ha titubeado en recibirlos, y compra y vende con los citados billetes.

Y la verdad es que en las oficinas de la Sociedad General se ejecuta con minuciosa circunspeccion, contra lo asegurado por algunos periódicos, la operacion de la emision de los billetes.

La casa Chaix está encargada del grabado, que se tira con dos tintas: la una de azul claro, para el nombre de la Sociedad General, y la otra de azul oscuro, para indicar el valor del billete.

Despues de estampados, los bonos se entregan á la Sociedad General á fin de que les dé su valor por medio de la cifra, la série y las firmas del tesorero, del interventor y del director.

Con tales billetes se ha prestado indudablemente un gran servicio á los parisienses más modestos, á la *bourgoise* y al pueblo bajo.

En la página anterior hallarán nuestros lectores una copia exacta (anverso y reverso) de los billetes.

## REVISTA CIENTÍFICA.

El alma humana.—Definicion antiquísima de la Academia Española.—Tres significados del alma.—Facultades intelectuales.—Absurdo de la frenología.—Seso y mente.—Nuevo gas nervioso.—Cadáveres con movimiento.—Novísima teoría del dolor.—Academias de ciencias de Berlin y San Petersburgo.—Indagaciones en Heidelberg.—Una fuerza del alma recien descubierta.—Prensa científica norte-americana.—Magnetismo animal, *odico*, electrobiología y mesmerismo.—Sociedad espiritista de Lóndres.—Últimas publicaciones alemanas.—Lo más grandioso del mundo.

Grandísimo interés coetáneo presenta la psicología ó ciencia del alma humana; porque los muchos naturalistas que sostienen sin probar convincentemente su tésis,—que brutos engendraron al hombre,—intentan incluir aquella parte de la metafísica dentro del círculo de las ciencias exactas ó positivas. Una de nuestras anteriores reseñas expone algunos trabajos modernos referentes á comprender la historia en la esfera de dichas ciencias particulares; hoy versarán estos primeros párrafos sobre puntos relacionados en cierta manera con aquello, es á saber: las acaloradas disquisiciones psicológicas con que sabios de varias escuelas están causando gran ruido y alboroto, haciendo por do quier en las naciones civilizadas mucho eco, especialmente entre la sociedad culta, la que, como es propio, clava la vista con el mayor interés sobre esos problemas tan importantes y fecundos, que jamás dejará de contemplarlos gustosísimo la mente de todo hombre pensador.

La Academia Española, que define el alma, el principio interior de la vida y de las operaciones del hombre, la divide en las mismas partes que Aristóteles, con cuya division parece que dicha sociedad lingüística declara cierto desden á todos los modernos descubrimientos en la ciencia del alma, á pesar de ser tan importantes é innúmeros. De éstos tratan en Alemania sólo siete revistas especiales psicológicas y centenares de voluminosas obras modernas, sin contar las que se publican en Inglaterra y algunas otras naciones cultas. Obvio es, por tanto, que en esta breve reseña destinada á indoctos, únicamente cabe aludir á muy pocos de los trabajos más recientes y autorizados que tratan de semejante grandioso asunto.

La voz alma designa en lenguaje ordinario una entidad espiritual que tiene el hombre internamente, considerada como la causa ulterior que gobierna las sensaciones, conciencia, entendimiento, pensamientos, deseos, voluntad, etc.

Supónese, pues, que tal principio tiene caractéres diversos del admitido para regir la circulacion de la sangre y las demás funciones del organismo animal perceptibles á los sentidos. Otra significacion, empero, dan á la voz alma los sistemas filosóficos que niegan semejante diferencia; porque derivan de fuerzas fundamentales idénticas, tanto las funciones del cuerpo humano (digestion, circulacion de la sangre, etc.), cuanto las espirituales ó psicológicas. En tales sistemas, nómbrase alma las conjuntadas fuerzas del humano organismo, cuya actividad se manifiesta en todas cuantas operaciones corporales pueden observarse, si bien obrando de varias maneras. Comprenden, pues, aquellos sistemas la conjetura de que así las plantas, como los demás objetos naturales, tienen alma, y que la electricidad, el calor y todas las fuerzas físicas, son efectos producidos por tomar parte las masas en la vida del alma universal del mundo entero.

Mas áun cuando den al alma, ora este último significado, ora el anterior, siempre entienden que es una fuerza independiente, de índole especialísima en el primer caso; la primordial de todo cuanto existe en el segundo, la que obra pura y rudimentariamente dentro del hombre al originar sus operaciones, y con mayor intrincamiento y complicacion al revelarse en los fenómenos físicos del universo mundo.

Los naturalistas, por otra parte, en ambos significados desconforman, y sostienen que las fuerzas del alma son *únicamente apariciones pasajeras propias de la materia*, faltando á dichas fuerzas toda manera de existencia independiente y todo carácter de entidad peculiar y aislada.

El decidir cuál de esas tres maneras fundamentales de considerar el alma sea la verdadera, queda aquí excluido por la brevedad á que hemos de obedecer. Limitándose estas reseñas al círculo de las ciencias positivas, únicamente deben tratar de novísimos trabajos sobre el conocimiento del alma ceñido al método empírico, el cual se ajusta sólo á las observaciones perceptible, merced á los experimentos que se practiquen de donde deducir hechos claros y resultados reales y concretos.

Nadie desconoce la dificultad de hacer observaciones para deducir las leyes propias del alma, y por tal causa siempre han predominado sobre este asunto determinaciones arbitrarias y someras. Así son, por ejemplo, las relativas á sustituir cuantos géneros de actividad tiene el alma con diversas potencias ó facultades, sin que exista acuerdo respecto al número y carácter de las últimas. Mientras que algunos reducen las fuerzas del alma al conocimiento ó entendimiento, y á lo que nos mueve á la accion, ó sea la voluntad, otros aumentaron ambas con la fuerza sensitiva; y por último, la frenología ha hecho subir el número de aquellas facultades hasta más de treinta y ocho, segun estampa Mr. Morgan en la obra que acaba de publicar, intitulada: *Phrenology, and How to Use it in Analysing Character.*

Pero cualquier persona de mediana instruccion sabe que está demostrado científicamente que la frenología es un absurdo; que las protuberancias del cráneo no corresponden á prominencias interiores del cerebro, y que si aquella tuviera algo de verdad,—callando innumerables pruebas que lo niegan,—no habria animal más valiente que el carnero, ni sér con mayor talento músico que el asno. Quimérica, sin embargo, y con mucha mezcla de charlatanismo, la frenología ha servido para emprender experimentos acerca de las relaciones existentes entre el seso y el pensamiento. Generalmente son conocidos algunos practicados en ciertos animales. Poniendo ejemplo: si se corta y retira de la cabeza de un palomo parte del seso, en dicha ave continuarán todas las funciones de la vida orgánica, pero pierde todos los sentidos é instintos; ni ve, ni entiende, no sabiendo defenderse, buscar abrigo, ni huir; y para que prosiga con vida, es indispensable introducirle mecánicamente el alimento. En suma, pierde por completo toda inteligencia, percepcion, voluntad y cualquier género de accion espontánea.

Lo anterior prueba que el seso es el órgano de la mente, del pensar y entender, cuya verdad todos sabemos; porque el trabajo intelectual se siente en el interior de la cabeza, y porque cualquier dolencia en el cerebro impide ó altera las funciones del entendimiento.

Debe, empero, recordarse que es comun atribuir al seso mucho de lo correspondiente á los nervios. Si decapitamos una rana, y se pincha una de sus patas, aquel animal moverá la extremidad léjos del pincho, lo que (dejados aparte otros muchos experimentos) patentiza que ciertas partes de un sér sin cabeza, tienen la facultad de huir de cuanto causa dolor. Pflüger y otros fisiólogos, cuyos trabajos resúmen el par de tomos recientemente publicados sobre *Mente y Seso*, por Laycock, y las obras *Cuerpo y Mente*, y *Fisiología y Patología de la Mente*, por Maudsley, sacan en consecuencia de muchos experimentos practicados, que los nervios tienen voluntad y sensibilidad independientemente del seso.

Mayor novedad todavía que lo anterior presenta la teoría del flúido nervioso que describe el afamado médico Richardson en la entrega de este mes del *Science Review*, donde rectifica y aumenta cuanto ha escrito sobre este asunto desde el primer artículo del número correspondiente á Mayo último del *Medical Times and Gazette*. Semejante teoría no es la viejísima de Van Helmont, ni de los que proclamaban que la vida era un flúido gaseoso; pues Richardson sostiene que el nervioso posee los caractéres de un agente material con peso y volúmen, susceptible por tanto de combinaciones químicas y cambios físicos. Aun cuando se ignore la naturaleza de dicho flúido, su existencia es indudable. Comprimiendo un nervio, el efecto se parece al que experimenta la corriente de sangre apretando una vena. Helando un nervio, sus funciones terminan; entónces pierde por completo la sensibilidad, y puede cortarse sin dolor alguno.

Tales hechos y otros hacen creer que dentro de los nervios existe algun agente móvil; mas se ignora si tiene movimiento y circulacion, ó si se forma entrando la sangre por aquellos. Dicho flúido nace de la sangre. La experiencia indica, segun Richardson, que la química vital produce un vapor que sirve para comunicarnos con cuanto nos rodea distinto de las sustancias visibles llamadas carne, hueso, seso y sangre; pero que está relacionado, tanto con los sentidos como con el cerebro y corazon. Tal flúido se renueva mediante el mantenimiento y el sueño, y se gasta en fuerza de trabajos y vigilias. No debe confundirse aquél con el éter que suponen llena el espacio, y cuyas ondulaciones producen la luz; pues semejante confusion equivaldria al panteismo físico, cuya existencia es imposible; porque si pudiera haber dicho panteismo, la individualidad de cada criatura se destruiria, así como la de cada sentido aislado. El flúido nervioso, mediante el cual nos comunicamos con la naturaleza, nace dentro de todo hombre, y nada de comun tiene con el espíritu universal de los panteistas, que haria supérfluos varios sentidos; poniendo ejemplo: el éter, cuyas ondulaciones producen la luz, no sirve para trasmitir sonidos, y sin embargo nosotros oimos al par que vemos; mientras que el aire cuyas vibraciones producen sonidos es impropio para llevar la luz, y no obstante, simultáneamente se ve y se oye.

A no producirse en nuestro interior el flúido nervioso que suministra vida y entendimiento, habria que creer que semejante esencia estaba por todas partes, sin contribuir para nada á su formacion el comer, beber y las demás funciones del organismo animal; y entónces, no dependiendo el hombre en manera alguna de la tierra, nuestra existencia física tendria índole indestructible, careceríamos de individualidad, y cada sér constituiria exclusivamente parte de lo perteneciente al universo mundo. En aquel supuesto panteista, únicamente forma el hombre átomos de materia agregada por atraccion á cierta forma ó molde que, unida á nuestro planeta, tambien por atraccion de éste, haria necesario admitir que toda criatura estaba impregnada con el éter del espacio, cual si flotásemos en un mar etéreo.

El flúido nervioso, segun Richardson, es un producto animal móvil, compuesto de tres elementos, que el frio condensa y dilata el calor.

Ciertos movimientos en los cadáveres, que Haller atribuia al *vis insita* de la fibra muscular, provienen de no desaparecer instantáneamente al morir toda la cantidad de dicho flúido contenida en hombres y brutos. El flúido nervioso conduce y nos hace percibir las vibraciones del calor, sonidos, luz, electricidad de las fricciones mecánicas y de cuantas variaciones atmosféricas ocurren. Rápidas vibraciones del flúido nervioso nos producen dolor, así físico como mental: en ambos casos derraman los nervios dicho flúido. El dolor físico casi siempre nos hace gritar, lamentarnos, prorumpir en quejas y gemidos, y todo forma el eco de padecimientos materiales, junto con un desahogo, efecto del exceso de la vibracion del flúido nervioso, cuyo derrame se refleja con aquellas manifestaciones. Al sentimiento mental acompañan frecuentemente lágrimas, sollozos, suspiros y las demás señales del pesar, y todas vienen á ser el eco y salida de semejante dolor, producidas por escaparse el flúido en cuestion.

La anterior teoría, tan notable y digna de atencion, ha dado golpe, y se han apoderado de ella no sólo muchos profundos hombres científicos, sino tambien gran número de partidarios del mesmerismo, magnetismo animal y espiritismo. Richardson afirma que cuantas manifestaciones se conocen con tales nombres, están excluidas de su teoría sobre el flúido nervioso; el cual, segun dicho médico, es sólo un agente material, ténue, sutil, pero real, sustancioso y con gravedad y volúmen.

Mientras la prensa discute las anteriores especulaciones, el célebre catedrático Helmholtz explica en la Academia de ciencias de Berlin ciertos experimentos muy interesantes, que encargó á Herrn Baxt sobre la trasmision de las impresiones por los nervios. Tales trabajos patentizan que el fijar la atencion y otras operaciones del ánimo se verifican mediante alteraciones del sistema nervioso, irritándose en virtud de éstas ciertas fibras indepen-

dientemente del movimiento de las partes externas del cuerpo humano.

Gran importancia presentan tambien las indagaciones sobre las excitaciones del sistema nervioso y muscular que el catedrático Bernstein ha publicado en Heidelberg la penúltima semana. Aquel docto ha medido el tiempo necesario para que una irritacion momentánea produzca fluctuaciones en los nervios, tiempo que resulta ser mucho más breve que requieren los músculos influidos por la misma causa. Estos experimentos están conformes con los de Holmgren, y se han efectuado mejorando el procedimiento de Aeby. Sólo la falta de espacio impide referir aquí esos curiosísimos trabajos que ántes ocuparon á médicos tan afamados como Harless y Weber, y de los cuales ahora deduce Bernstein las leyes del alma presentando sobre la materia su doctrina, que ocupa 240 páginas, y la cual, en nuestro juicio, contradice hasta cierto punto la novísima fisiología sensual.

Las indagaciones que Wundt ha publicado en esta semana sobre la mecánica de los nervios y centros nerviosos, cuya primera parte trata de las corrientes y naturaleza de las excitaciones nerviosas, presentan mucho interés y son importantísimas.

Está en relacion con cuanto precede la nueva fuerza del alma que piensa haber descubierto Mr. Crookes, quien describe varios experimentos practicados sobre este asunto en los dos últimos cuadernos del *Quarterly Journal of Science*. Esa fuerza, llamada *psíquica*, neologismo sustituido aquí con las dos palabras *del alma*, cree Mr. Crookes que explica los fenómenos del espiritismo y otros excluidos de las leyes físicas, químicas, mecánicas y demás de la naturaleza. Un célebre prestidigitador, Mr. Home, ha sido utilizado para aquellos experimentos, que consistieron en que sonara un organillo sin que nadie lo tocase, en hacer perder la horizontal á un liston de madera, aplicando Home los dedos sin practicar presion alguna, y en otros diversos. Mr. Crookes, químico de cierta reputacion, deduce de tales experimentos que existen fuerzas naturales cuyo verdadero carácter desconocemos por completo.

Mas el que parezcan misteriosos é inexplicables por leyes científicas los juegos de manos y demás de este género, no es razon para que se atribuyan á fuerzas desconocidas nuevas y de indeterminable índole. Los ventrílocuos imitan sonidos diversos, y Mr. Home sin duda ha hecho creer que el organillo tocaba solo, siendo aquel juglar quien producia las notas.

La Academia de ciencias de San Petersburgo intentó practicar un exámen del mismo Mr. Home, mas éste no quiso someterse al escrutinio é investigaciones de aquella sábia corporacion. Dicho famosísimo prestidigitador ha conseguido engañar á gente rica de los países por donde viajaba, la que en general, si tiene alguna instruccion, es sólo de carácter literario, careciendo comunmente de todo género de nociones científicas exactas y positivas.

El espiritismo, supersticion moderna que cree en *mediums*, en la evocacion de los espíritus de personas muertas y en otras influencias sobrenaturales, sirve de gran utilidad á Mr. Home. En la república norte-americana, país más inmoral que otro alguno, es donde el espiritismo ejerce predominio mayor por todas partes, porque los hombres científicos nunca han intentado dirigir la opinion pública; pero actualmente la prensa que trata en serio de ciencias en los Estados Unidos, casi en totalidad califica de absurdas las investigaciones hechas por Mr. Crookes y su nueva fuerza del alma.

Sabido es que cualquiera puede adquirir los aparatos que se colocan y mueven sin verlos nadie, cuyo objeto consiste en mover, golpear, levantar mesas, etc., haciendo ver á ignorantes crédulos que tales ruidos y movimientos los producen espíritus que se evocan y demás agencias sobrenaturales.

El humano entendimiento es tan débil, que actualmente y en todas las épocas juzga de reales y verdaderas las más quiméricas ilusiones. Antiguamente nadie dudaba de los misterios cuyo orígen eran encantamientos, la mágia y astrología. Cada decenio, en tiempos modernos, se inventa alguna nueva impostura; y así, sólo durante los últimos cincuenta años han aparecido y hecho gran eco descarríos de la razon tan abyectos,—citando cinco solamente,—como el magnetismo animal, las fuerzas *ódicas*, la electrobiología, el mesmerismo y el espiritismo. Este último está ahora muy en boga: la acreditada publicacion *The Quarterly Review* dedica en el número del mes corriente un notable artículo á la materia, que califica de la supersticion más degradante que en época alguna haya existido. El doctor Zerffi, en su libro que acaba de escribir sobre el *Espiritismo y Magnetismo Animal*, pide á los gobiernos leyes muy severas para castigar á los espiritistas y magnetizadores. Otros tomos que han visto la luz en la presente semana, favorecen tal supercheria, siendo el más notable uno de Mr. Alexander que trata del espiritismo. Los espiritistas de Lóndres tambien han publicado en estos dias un grueso volúmen de investigaciones, con las que intentan demostrar que semejante farsa no es ilusion de cabezas morbosas.

Tales investigaciones nada prueban, y más bien confirman lo que dijo Faraday respecto á que la sociedad en general desconoce cuanto se refiere al arte de formar juicios exactos, y carece por completo de toda idea relativa á su ilimitada ignorancia en semejante asunto. Sin sólida instruccion en ciencias físicas y naturales, no es posible juzgar con acierto de los objetos y sucesos que presenciamos, ni de las consecuencias que de ellos se derivan. Mucho de cuanto vemos y oimos son ilusiones, pues los sentidos á menudo engañan: el sol parece que cambia de lugar, lo que toda persona medianamente instruida sabe que es falso; vemos objetos en sitios donde no están á través del agua, en virtud de la refraccion; oimos como si hablaran á nuestro lado cuando se utilizan tubos acústicos para comunicar palabras desde léjos.

Tales ejemplos son innúmeros, y se verifican aún funcionando normalmente las facultades intelectuales; pero si padecen trastorno, ya pequeño, ya bien grande, cual tan á menudo sucede, entónces el juicio rara vez deja de engañar, y la fantasía lo representa todo caprichosa y arbitrariamente falseado. Así este particular, como cuanto es objeto de la presente reseña, se halla expuesto segun los modernos progresos científicos en los estudios sobre el alma por los catedráticos Fortlage y Hagen, y tambien en la obra muy reciente: *La Naturaleza del Alma humana*, del doctor Lerch; en el libro de Oehlmann, sobre la *Psicología considerada como una de las Ciencias naturales;* en los tratados sobre el alma, de Waitz, Beneke, George, Jessen, Schultz Schultzenstein, Lazarus, Fichte, Lotze, Grube, y en otros, cuya enumeracion seria larguísima.

En una de las cátedras de la universidad de Edimburgo existe la inscripcion siguiente: *Sobre la tierra nada hay grandioso más que el hombre; en el hombre lo único grandioso es la mente.* Si tales palabras expresan la verdad, entónces nunca será bastante la importancia que se confiera á cuanto nos suministre conocimientos del seso y del sistema nervioso que revelan las fuerzas y manifestaciones intelectuales. El estudio de la inteligencia es una de las tareas más nobles en que podemos ocuparnos, pues aquella forma la única distincion verdadera entre hombres y brutos irracionales. Semejante trabajo dirige y nos levanta á admirar la eterna sabiduría del omnipotentísimo Creador, que hizo cosa tan hermosa, buena y grande cual el seso del hombre, órgano del alma, mente, entendimiento, y de la razon.

EMILIO HUELIN.

Octubre de 1871.

## EXPOSICION ARTÍSTICA.

Cuatro son las copias que damos en este número de los cuadros presentados en la Exposicion de Bellas Artes.

No debemos ocuparnos aquí del *Don Quijote en casa de los Duques* (que se halla en la pág. 585), obra del laureados artista don Antonio Gisbert, recordando el atinado juicio crítico que le ha dedicado en la pág. 547 de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, nuestro asíduo colaborador y distinguido amigo, el eminente literato don Manuel Cañete.

Pero séanos permitido decir algunas palabras, con la brevedad que el espacio de que disponemos exige, acerca de los otros.

El que figura en la pág. 580 fué mandado pintar por el Ayuntamiento de Cádiz en 1866, al artista gaditano don Ramon Rodriguez, y representa el momento en que la Junta de Cádiz, en Febrero de 1810, manifiesta al pueblo la contestacion que iba á dar al mariscal Soult, cuando éste exigia la rendicion de la plaza.

«La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha »jurado, no reconoce otro rey que al señor don Fer»nando VII.»

En un tablado erigido delante de las Casas Consistoriales se encuentran los personajes inmortalizados en aquel hecho glorioso, entre los cuales descuellan las figuras de don Ignacio María de Alava, teniente general de la Armada; del duque de Alburquerque, capitan general de los ejércitos de Andalucía, y del general don Francisco Javier Venegas, presidente de la Junta: á la derecha, y en una mesa presidida por oficiales distinguidos, se está inscribiendo el pueblo para tomar las armas y defender su independencia.—Dos frailes exhortan al pueblo para la defensa, y desde un carro próximo al tablado se distribuyen los fusiles.

Es un cuadro de grandes dimensiones, para el cual ha empleado su autor un gran trabajo, casi no interrumpido por espacio de dos años.

En París, en la Exposicion anual de 1867, fué premiado con medalla de oro; en Cádiz logró el premio único que debia adjudicarse á la obra de mérito más sobresaliente, y en Madrid ha llamado con justicia la atencion de las personas peritas en el arte.

El señor Rodriguez, autor tambien de *Otelo* y *Desdémona*, *El Expósito* y otros, ha ocupado un puesto muy distinguido en la Exposicion artística que acaba de celebrarse.

*El dia de San Baldomero* es el título del cuadro cuya copia, dibujo del mismo autor, don Juan Planella y Rodriguez, aparece en la página 592.

No hay que decir lo que representa: un nacional veterano que saca á relucir su antiguo uniforme, en celebridad del cumpleaños del ilustre vencedor de Luchana, su ídolo de siempre. Allí se ve al viejo patriota que tomó parte en casi todas las revueltas políticas ocurridas en España desde 1820 (que no han sido pocas, por merced de Dios), *petrificado* ya bajo la modesta tienda de un sastre de portal; ahí está el que se *pronunció* en 1836, el que volvió á pronunciarse en 1840, el que envejeció durante la *ominosa década* y cantó con exaltacion el himno de Riego, único exceso que le permitian sus debilitados brios, en la tarde del 18 de Julio de 1854.

Este es el tipo que nos manifiesta el señor Planella y Rodriguez en su bello cuadro, presentado en las esposiciones artísticas de Barcelona y Madrid.

Por último, *La Familia*, que hallarán nuestros suscritores en la página 581, es original del caballero portugués don Miguel Angel Lupí, profesor de la Academia de Bellas Artes de Lisboa, y premiado en varios certámenes artísticos.

La obra citada es un bello idilio del hogar doméstico, y ha merecido un premio de segunda clase en la Exposicion del presente año.—X.

## LOS ORADORES DEL ATENEO.

### DON JOSÉ FERNANDEZ JIMENEZ.

Hé aquí un nombre que disfruta de escasa popularidad en España y en el extranjero, y que, sin embargo, en el extranjero y en España goza la mejor de las popularidades: la popularidad de las gentes doctas y distinguidas.

Desconocido casi en el periodismo, donde no ejerce la tarea demoledora de la política diaria; desconocido en el parlamento, donde ni la casualidad ni sus modestos instintos le han abierto las puertas; desconocido en la cátedra y en el foro, donde jamás le llevó la ocasion ni sus aficiones; es, con todo, don José Fernandez Jimenez conocidísimo de periodistas y escritores, de catedráticos y jurisconsultos, de tribunos y próceres, de cuantos toman, como ántes hemos dicho, una parte activa en el movimiento civilizador de la España contemporánea.

Dentro del Ateneo de Madrid, principalmente, el nombre de Fernandez Jimenez es algo más que popular; es respetado, admirado y amado. Allí se sabe que es legista, canonista y teólogo; que conoce las lenguas matrices de la literatura y las usuales de la ciencia; que es peritísimo en bellas artes, en arqueología, en historia, en la magia del hablar, y en la pureza del bien escribir. En aquella casa, donde hace cincuenta años se congregan cada invierno los hombres de mayor saber que la corte cobija, por gracia de la centralizacion del estudio, Fernandez Jimenez figura desde hace mucho tiempo entre los primeros.

Hijo de Granada, y discípulo en su niñez de los padres Jesuitas de aquel país, y de la Universidad literaria más tarde, hizo en tan corto espacio de tiempo sus estudios, que los acabó mucho ántes de que las leyes pudieran autorizarle á ejercitarlos. Entónces vino á Madrid á cursar asignaturas extraordinarias, y trabó amistad con la juventud distinguida, hoy ya madura pléyade de la gobernacion del Estado: con los Cánovas, Martin Herrera, Martos, Valera, Moreno Nieto,

Gabriel Rodriguez, y tantos otros de no menor ni ménos legítima fama. Por aquel tiempo, el desarrollo de su inteligencia, que ya encantaba á sus amigos, comenzóá difundirse entre la sociedad de los que hoy podríamos llamar *padres graves* de la época. Donoso Cortés, Alcalá Galiano, Pacheco, Pastor Díaz, Bermudez de Castro, Llorente y otros de esta altura, deseaban conocerle y tratarle. Fué, pues, en casa de uno de ellos, donde principió la carrera pública de Fernandez Jimenez.

Un amigo, más cariñoso quizá que nadie, de la juventud ilustrada que bullia por Madrid, el malogrado y por tantos títulos sentido don Nicomedes Pastor Díaz, llevóle al ministerio de Estado en 1856, durante el primer gabinete O'Donnell, con destino á su secretaría particular. Esta intromision de un *quidam* en la carrera diplomática, no vulgarizada áun entónces, sentó malísimamente en el cuerpo, y fué objeto de no pocas críticas entre los *tailleranes* de raza. Aquel ministerio cayó á los tres meses de existencia, como es sabido, y todos presumian que Fernandez Jimenez caeria tambien en el comienzo de su carrera pública. Pero habian bastado pocas semanas para que subalternos, compañeros y jefes conocieran lo que allí tenian, y desde entónces ni por casualidad ha vuelto á hablarse de su separacion. En quince años consecutivos ocupóse de los asuntos de la Iglesia en nuestras relaciones con Roma; de los asuntos de Africa en nuestras relaciones con Marruecos, y para decir verdad, en cuantos asuntos importantes pasaban por las mesas de la primera secretaría. Háblase, no sabemos si con fundamento, de que no es extraño á la redaccion de documentos que podrán ser históricos, tales como la paz de Tetuan, el reconocimiento del reino de Italia, las negociaciones del Concordato, y otros que, áun cuando su gloria pertenezca toda entera á los ministros que los firmaron, no por esto exigen que hayande relegarse al olvido los entendimientos auxiliares que los instruyeron. De la gloria del conde de Cavour es hoy copartícipe el caballero Nigra.

En 1869, cuando por causas de todos conocidas podian enfriarse sensiblemente las relaciones entre la Revolucion y el gobierno de Roma, escogióse á Fernandez Jimenez para primer secretario de la embajada cerca del Pontífice. Bien pronto los embajadores hubieron de ser retirados por ambos gobiernos con ocasion de sensibles dificultades, y Jimenez quedó con el encargo de los negocios, como se presumia cuando fué elegido. No es esta la ocasion ni el tiempo de decir la manera con que ha cumplido su difícil ministerio durante tres años: basta, por ahora, consignar que habiendo venido á manos de un ministro de Estado que no le conocia (del señor Sagasta) un memorandum sobre las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno español, ese ministro aprobó plenamente su conducta en todas las cuestiones, y le envió por telégrafo la gran cruz de Isabel la Católica. Era quizá la vez primera que se concedia esta elevada distincion con más espontaneidad y ménos nepotismo. Bien es cierto que el Padre Santo, á la vez, le colmaba de cariñosas bondades.

Tras una larga lucha diplomática que cualquiera que esté versado en los negocios públicos puede concebir, Fernandez Jimenez ha vuelto á su patria con licencia, y hoy se le indica para mayores puestos diplomáticos. Pero él, que es todo pensamiento y estudio; él, en quien la vanidad ni la ambicion han hecho estragos; él, que desea más una conferencia de artes ó filosofía entre amigos, que el fausto de los palacios y de las embajadas, apenas llega á Madrid y ve abierto el Ateneo, teatro de antiguos triunfos sobre discusiones científicas y literarias, toma plaza el primero, y en dos sesiones consecutivas ha vuelto á encantarnos con su actual explicacion de *Los orígenes de Roma*.

La prensa política, que todo lo absorbe en el dia, ha dado ya reseña especificada del orador, correcto y grave al principiar, ámplio cuando el asunto lo exige, fogoso y de orientales conceptos al recorrer la parte florida de su discurso; de vasta erudicion siempre, de fastuosa novedad siempre, de envidiable y discreta sabiduría en todas las exposiciones de su pensamiento.

Al querer, pues, nosotros elevar en este periódico, modesto pero justo pedestal de gloria á los oradores del Ateneo, ya que de otras ventajas no participen, damos la preferencia al señor don José Fernandez Jimenez, por ser el primero que de su clase ha ocupado las cátedras este año; y porque sólo con la sorpresa de verse en efigie y en relacion ante estas páginas, hubiéramos podido sacarle á luz, sin que lo estorbasen su digna humildad y su profunda modestia.

C.

EL DIA DE SAN BALDOMERO. (Cuadro de D. Juan Planella y Rodriguez.)

## ADVERTENCIAS.

Terminada la encuadernacion de la excelente obra que damos de regalo á los señores suscritores que hagan su abono por un año á la ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, la hemos empezado á servir á todos los que han renovado ya su suscricion.

La expresada obra como anteriormente tenemos anunciado, se titula

CUADROS CONTEMPORÁNEOS,

y es la última produccion del distinguido literato señor don José de Castro y Serrano.

Los señores suscritores que hagan su abono por ménos de un año, podrán obtenerla abonando 2,50 pesetas, remitidas al hacer el pedido, á la Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

El precio para los no suscritores es el de 6 pesetas en Madrid, 7 en provincias, 2 pesos fuertes en las Islas de Cuba y Puerto Rico y 3 pesos fuertes en las demás Américas y Filipinas.

La Empresa de la ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA suplica á los señores suscritores que hayan de seguir favoreciéndola en el próximo año con sus abonos, dirijan anticipadamente sus órdenes á la Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, á fin de poderles servir desde luego el regalo á los que les corresponde, y evitar retrasos en la recepcion de los primeros números.

## ANUNCIO.

### DEL EMPLEO DE LAS PERLAS DE ÉTER

PARA LA CURA DEL ASMA.

El asma es una afeccion que se presenta de una manera intermitente, casi siempre irregular, bajo forma de accesos, y está caracterizada por una sofocacion más ó ménos penosa, más ó ménos grave.

Las *Perlas de éter*, pequeñas cápsulas redondas del tamaño de un guisante, son de una eficacia verdaderamente maravillosa para calmar instantáneamente los accesos de asma. Basta, para conseguirlo, tomar dos ó tres en una cucharada de agua cuando empieza el acceso. Es de notar que el jarabe de éter ó el éter vertido sobre un terron de azúcar no obran como las Perlas, y la explicacion es muy sencilla. Cuando la Perla se disuelve en el estómago, el éter se reduce súbitamente á vapor, inunda de un solo golpe las paredes de aquella víscera, y su efecto es mucho más enérgico.

El doctor Trousseau, profesor de la Escuela de medicina de París, se expresa de este modo en su *Tratado de terapéutica:*

«Bajo el nombre de *Perlas de éter*, el doctor Clertan, de Dijon, ha tenido la feliz idea de encerrar este líquido volátil en una envoltura gelatinosa. De esta manera, el éter se traga tan fácilmente como una píldorilla; de pronto, siéntese el estómago como inundado de una sensacion de frescura agradable, que anuncia la ruptura ó solucion de la cápsula. *No recomendaremos bastante esta nueva manera de administrar el éter.*»

Es indudable que de todos los medicamentos recomendados contra el asma, *no hay ninguno más eficaz ni más fácil de tomar* que las *Perlas de éter*.

Además, este remedio, en virtud de sus propiedades calmantes, es tambien de gran eficacia para las jaquecas, los dolores de estómago y las digestiones penosas.

La ingeniosa idea de las *Perlas* ha valido al doctor Clertan la aprobacion de la Academia imperial de medicina de París.

MADRID:—IMPRENTA DE T. FORTANET,
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM 29.